

Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü

<http://kimelu.mdp.edu.ar/>

---

Licenciatura en Terapia Ocupacional

Tesis de Terapia Ocupacional

---

2008

# Docencia y resiliencia : una perspectiva desde terapia ocupacional

Castro, Luciana

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

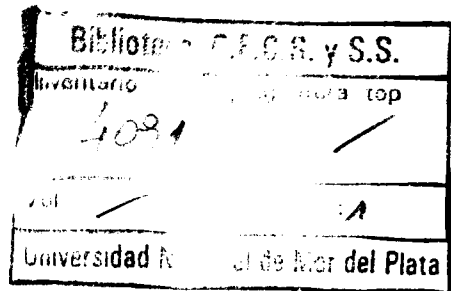
---

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/726>

*Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository*

TESIS DE GRADO

*“DOCENCIA Y RESILIENCIA.  
UNA PERSPECTIVA DESDE  
TERAPIA OCUPACIONAL”*



**Licenciatura en Terapia Ocupacional**

**Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social**

**Universidad Nacional de Mar del Plata**

**Año 2008**

# INDICE

## I. PRESENTACIÓN

AUTORES.....	5
ASESORES.....	6
AGRADECIMIENTOS.....	7
INTRODUCCION.....	10
FUNDAMENTACION.....	15
TEMA, PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	19
ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION .....	21
BIBLIOGRAFIA.....	25

## II. MARCO TEORICO

CAPITULO 1: RESILIENCIA.....	28
BIBLIOGRAFIA CAPITULO 1 .....	39

**CAPITULO 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN PREVENCION PRIMARIA.....41**

**BIBLIOGRAFIA CAPITULO 2 .....51**

**CAPITULO 3: EDUCACION.....53**

**BIBLIOGRAFIA CAPITULO 3 .....59**

### **III. ASPECTOS METODOLOGICOS**

**TIPO DE ESTUDIO.....61**

**TIPO DE DISEÑO.....61**

**POBLACION.....62**

**MUESTRA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.....62**

**TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS.....65**

**PROCEDIMEINTO DE RECOLECCION DE DATOS.....66**

**DEFINICION CIENTIFICA Y OPERACIONAL DE VARIABLE.....67**

**DIMENSIONAMIENTO DE LA VARIABLE.....69**

**VARIABLES INTERVINIENTES.....73**

**ANALISIS DE LOS DATOS .....74**

**BIBLIOGRAFIA.....75**

**IV. RESULTADOS**

**CARACTERIZACION DE LA MUESTRA .....77**

**INTERPRETACION DE LOS DATOS.....96**

**CONCLUSION.....100**

**V. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....102**

**ANEXO 1: CUESTIONARIO.....106**

**ANEXO 2: LEY N° 1442. .....110**

**ANEXO 3: CARTA DE PRESENTACION .....117**

**AUTORAS**

CASTRO, Luciana.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luciana Castro', written in a cursive style.

NOGUES, Analía Gabriela.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Analía Gabriela Nogues', written in a cursive style.

RANDAZZO, Ivone Soledad.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ivone Soledad Randazzo', written in a cursive style.

## DIRECCION Y ASESORIA

### DIRECTOR:

Licenciada en Terapia Ocupacional  
GARCIA CEIN, Emma.



### ASESOR METODOLÓGICO:

Licenciada en Terapia Ocupacional  
XIFRA, Maria Julia.



### ASESOR ESTADISTICO

Licenciada en Psicología. MSc Scientae.  
ARIAS, Claudia.

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradezco a mis padres y a toda mi familia por acompañarme en este camino  
universitario.*

*A mis queridas amigas por estar siempre a mi lado y al pie del cañón.*

*Dedico especialmente esta tesis a mi amor Ariel, por su apoyo e inmensa  
comprensión.*

*A todas las personas que colaboraron con esta investigación.*

*Luciana*

*Quiero agradecer especialmente a mis padres y hermanos por la contención y  
por haberme acompañado en este proceso.*

*A vos Maxi, por tu apoyo y amor incondicional...y a vos Bauti que desde la  
panza me motivas día a día.*

*A mis amigas que siempre están y a quienes colaboraron con esta tesis.*

*Ivone*

*A mi hija Clara, A mis Padres por el ejemplo de lucha y constancia....*

*A mis compañeras de tesis, por el apoyo incondicional en lo académico, y  
especialmente en lo emocional en todo momento...Gracias.*

*A nuestra directora por su apoyo constante y a todas las personas que  
colaboraron de una u otra forma en esta investigación.*

*Analía*



*“...Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos no alumbran ni queman, pero otros arden con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear y quien se acerca se enciende”<sup>1</sup> .*

---

<sup>1</sup> Cfr: Galeano, Eduardo; “El mundo” de “El libro de los abrazos”; Edit. Catálogos; Buenos Aires; 1989; Pág. 1.

# INTRODUCCION

## **INTRODUCCION**

Durante el proceso de indagación y elección del tema a investigar para la realización de la tesis de grado, surge la invitación, a través del Departamento de Terapia Ocupacional de la U.N.M.d.P, de participar en el voluntariado de un grupo de extensión de la Facultad de Psicología de la universidad antes mencionada durante el año 2006. En los talleres propuestos por el grupo "Psicoanálisis en Extensión"<sup>2</sup> para los docentes de E.P.B y E.S.B de la ciudad de Mar del Plata, emergieron constantes como la falta de espacio de reflexión con grupos de pares y directivos, escasa relación con los padres de los alumnos, desvalorización de rol docente, problemas de infraestructura de las instituciones, describiendo así la adversidad, stress y situación de riesgo en la cual desempeñan su quehacer docente.

En los últimos años ha tomado auge el estudio de cómo los individuos responden al stress y a la adversidad, mediante los mecanismos de afrontamiento que posibilita la resiliencia. La resiliencia se genera desde los aspectos positivos del ser humano, desde sus fortalezas y potencialidades, como mecanismo de afrontamiento, adaptación y posibilidad para desarrollarse y ejercer una vida autónoma. Se relaciona además, con la diversidad y el respeto hacia las diferencias humanas.

La teoría de la resiliencia cobra significado a partir de las diferentes maneras de asumir y abordar las circunstancias adversas o traumáticas que

---

<sup>2</sup> "Talleres de prevención de violencia escolar"; Director: Licenciado en Psicología Stazzone, R.; Facultad de Psicología; U.N.M.d.P; 2006.

nos ocurren a lo largo de la vida y que son frecuentemente generadoras de tensión, estrés, ansiedad, depresión, violencia y otros sentimientos que limitan la posibilidad de superar y continuar avanzando positivamente en la vida. La resiliencia forma parte de los mecanismos propios a la naturaleza humana y evoluciona en las distintas etapas vitales, sin embargo los mismos **no siempre se conocen, activan y promueven debidamente.**

Mientras algunas personas sucumben frente a circunstancias negativas, evidenciando desequilibrio, abandono y trastornos a diversos niveles, otras se desarrollan exitosamente y aprovechan la adversidad como una posibilidad más de aprendizaje, crecimiento y desarrollo.

El término, ha sido definido como *“...la capacidad humana de hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ellas fortalecido e, incluso, transformado”<sup>3</sup>.*

También como *“...la capacidad que tiene un sistema para resistir cambios producidos por el entorno, para persistir a través del cambio, para absorber el cambio cualitativo y mantener la integridad estructural a lo largo del proceso de desarrollo”<sup>4</sup>.*

Implica por tanto, un conjunto de cualidades y aptitudes para reaccionar adecuadamente, rescatando de la experiencia o situación adversa lo positivo, un aprendizaje, un nuevo sentido de la vida, que permite finalmente una mejor construcción presente y proyección con relación al futuro. Esto redundará en un

---

<sup>3</sup> Cfr: Grotberg, Edith; “Guía de promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano”; Centro de Documentación; OPS/OMS; 1996; Pág. 3.

<sup>4</sup> Cfr: Hernández Córdova, A.; “Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve”; El Búho; Santa Fe de Bogotá; Año 1997; Pág. 20.

proceso de adaptación exitosa y transformación a pesar de los riesgos y circunstancias traumatizantes o negativas.

Si bien el concepto parte del estudio de situaciones y ámbitos individuales, actualmente puede emplearse como un importante medio de abordaje a considerar en diversos contextos y niveles, **educativo**, laboral, en el trabajo socio-comunitario, en la prevención y promoción de la salud.

En el presente estudio se intenta conocer el nivel de resiliencia de los docentes de la Escuela Primaria Básica pública y privada de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

Los datos obtenidos posibilitarían elaborar una propuesta válida de intervención desde Terapia Ocupacional, ya que el terapeuta ocupacional como **promotor o agente de salud** promovería resiliencia en los docentes, "transformándolos" así en "**tutores de resiliencia**"<sup>5</sup> y de este modo serían **los alumnos los beneficiarios secundarios**.

**De esta manera, considerando las posibilidades de un ejercicio profesional innovador y utilizando como marco referencial la teoría de la resiliencia, se pretende incluir a Terapia Ocupacional dentro del ámbito educativo, desde la función de prevención y promoción de la salud. "Esto implica que las intervenciones se amplíen, y se focalicen, no solo contra la enfermedad, sino a luchar por una mejor calidad de vida, ó sea prevenir la aparición de los factores que hacen que una comunidad ó grupo humano funcionen de modo patológico ó tengan la capacidad de provocar patologías en sus miembros. La concepción más actual de**

---

<sup>5</sup> Cyrulnik, B.; Entrevista en Ciclo de Conferencias "De qué está hecha la felicidad"; Chile. 2006.

**salud enfatiza la promoción de la misma fortaleciendo los aspectos positivos aún en poblaciones expuestas a riesgo”<sup>6</sup>.**

---

<sup>6</sup> Cfr: García Cein, E., Veyra, M. E.; “Actualizaciones en el rol del TO: enfoques complementarios”; 7° Congreso Argentino y Latinoamericano de Terapia Ocupacional; Mar del Plata; 2007.

# FUNDAMENTACION

## **FUNDAMENTACION**

La realidad social de cada país impacta en los individuos que la conforman. Actualmente, en nuestro país un gran porcentaje de la población convive y se desarrolla en ambientes considerados de riesgo, expuestos a situaciones adversas y de estrés, como son la pobreza, enfermedades, violencia en todas sus formas, etc.

Cada persona reacciona de un modo diferente ante estas situaciones. Algunos las atraviesan, superan e incluso salen fortalecidos de ellas, mientras que otros no. Aquellos que sí pueden son personas llamadas “resilientes”.

Se sabe que en nuestro país, los docentes están trabajando en situaciones realmente de estrés, adversidades, y en ambientes de riesgo, tanto para ellos mismos como para los alumnos.

Por ello se considera de interés investigar para conocer el nivel de resiliencia en docentes desde Terapia Ocupacional, dado que es una posibilidad de ubicar la profesión en el ámbito de la educación común desde un área como es la prevención primaria de la salud.

Desde esta perspectiva se abriría un nuevo campo de trabajo en la Terapia Ocupacional dirigido a promover la salud desde un espacio educativo.

La Terapia Ocupacional desde prevención primaria puede promocionar resiliencia, y es el ámbito educativo uno de los más apropiado para ello; permitiendo reafirmar el camino de la profesión con una propuesta de abordaje para educación.

Por otro lado, cabe destacar la existencia de la Ley de Creación del Programa Porteño de Promoción de la Resiliencia N° 1.441 [B. O. CABA 04-



10-04] la cual esta orientada a incorporar prácticas que fomenten el desarrollo de capacidades resilientes en niños y adolescentes afectados por situaciones adversas, en la ejecución de las políticas públicas.

Dicha Ley define a la Promoción de la Resiliencia como “la implementación de un enfoque interdisciplinario preventivo desde la actuación de agentes y operadores comunitarios de las políticas publicas de educadores, sociales y de salud, para fomentar en la población infantil y adolescente el conjunto de aptitudes que facilitan el proceso de crecimiento acompañado de un desarrollo personal y comunitario sano.”<sup>7</sup>

Este programa de Promoción de la Resiliencia tiene entre otros objetivos, el capacitar y actualizar a los educadores profesionales y técnicos de la salud, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, y demás operadores comunitarios, para un mejor desempeño en la estimulación de la resiliencia. Así como también identificar los factores de riesgo, elementos protectores y fuentes de resiliencia en los ámbitos donde ejercen su tarea cada uno de estos agentes.

El canal para la realización de estos objetivos, según lo plantea esta ley, es el sistema educativo, el sistema de atención primaria de la salud y el sistema de desarrollo social. Plantea que el principal recurso del programa será la capacitación y actualización en resiliencia de educadores, trabajadores sociales, psicólogos, médicos, **terapeutas ocupacionales** y otros operadores comunitarios. También contempla la incorporación al programa de organizaciones o instituciones dedicadas a la educación, el desarrollo social y la salud que tengan el espíritu de lo que plantea esta ley.

---

<sup>7</sup> Cfr: “Derecho Argentino de Familia”; Eruditos Prácticos Legis; Edit. Legis; Cuarta Edición; Buenos Aires; 2005; Pág. 675.

En el artículo 7 menciona que la autoridad de aplicación determina para cada zona de la ciudad autónoma de Buenos Aires las vías concretas de aplicación y promoción de la resiliencia en todos los establecimientos del sistema educativo, en espacios institucionales de la salud pública y en las organizaciones no gubernamentales (ONG) que colaboren en la implementación de las políticas públicas sociales. Dicha autoridad de aplicación del Programa constituye una Comisión Técnica Interdisciplinaria con representantes de los organismos e instituciones a cargo de la ejecución de los contenidos.

Esta Comisión Técnica Interdisciplinaria tiene la función de proponer estrategias para la implementación del Programa; realizar la capacitación y actualización especializada de los educadores, trabajadores sociales, psicólogos, médicos, terapeutas ocupacionales y demás operadores comunitarios a fin de formar agentes aptos para identificar en los ámbitos de los niños, adolescentes y sus familias, y la presencia de factores de riesgo y/o protectores, así como también las fuentes de resiliencia.

**TEMA**

**PROBLEMA**

**OBJETIVOS**

## **TEMA**

“Resiliencia en docentes de Escuela Primaria Básica pública y privada.  
Una propuesta de Terapia Ocupacional en Prevención Primaria”.

## **PROBLEMA**

¿Cuál es el nivel de resiliencia de los docentes de Escuela Primaria Básica pública y privada de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008?

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer el nivel de resiliencia de los docentes de Escuela Primaria Básica pública y privada de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Caracterizar la muestra según la edad, sexo, antigüedad y tipo de escuela.
- Describir el nivel de resiliencia de los docentes de EPB.
- Comparar el nivel de resiliencia de docentes que se desempeñan en EPB pública y privada.
- Comparar el nivel de resiliencia de los docentes de mayor antigüedad a 5 años con aquellos de menor antigüedad.
- Describir el rol del Terapeuta Ocupacional en Prevención Primaria desde el enfoque de Resiliencia.

**ESTADO ACTUAL  
DE  
LA CUESTION**

## **ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION**

Como parte de la investigación se realizó una búsqueda y revisión de bibliografía, consultando varias publicaciones y trabajos científicos relacionados con la resiliencia, temática central de nuestra tesis.

Dicha búsqueda arrojó como resultado numerosos estudios relacionados con la resiliencia. La mayoría de ellos fueron realizados en niños y adolescentes en el ámbito educacional.

⇒ Brunetti, G. en el año 2006 presentó un trabajo llamado: “Resiliencia bajo fuego. Perspectivas sobre una experiencia de trabajo de profesores de una escuela secundaria en Estados Unidos”; este estudio señala que los profesores y maestros que trabajan en escuelas secundarias de ciudades del interior de los Estados Unidos enfrentan enormes desafíos. Los recursos y estructuras escolares son raramente suficientes para la tarea, a pesar de semejantes condiciones, algunos de estos maestros de escuelas secundarias persisten por muchos años en la clase y experimentan éxito y satisfacción en su trabajo. A través de una encuesta y extendidas entrevistas este estudio identifica tres factores que motivarían a un grupo de estos maestros a permanecer en clases de ciudades del interior por más de 12 años: 1) los estudiantes, 2) la satisfacción personal y profesional, 3) el apoyo de directores, colegas, y organismos de la escuela. El estudio discute de qué modo la resiliencia de los maestros les permitió superar desafíos dificultosos y repetidos retrocesos, y persistir vigorosamente en el trabajo.

(1).

⇒ También en el año 2006 Perisset, P., publicó en la Revista Iberoamericana de Educación N°39 el artículo “Los docentes y las oportunidades educativas: ¿Ayuda para superar las desigualdades o tendencia al refuerzo de las mismas?”; la autora afirma que en estos años ha crecido la brecha entre la calidad educativa que reciben los alumnos que pertenecen a clases populares y aquellos de clases medias y altas. Sin desconocer que la mayor responsabilidad cae sobre las autoridades políticas y educativas, todos los actores sociales, con nuestras acciones, podemos convertirnos en cómplices de esta situación o en agentes transformadores. Un actor clave para favorecer la equidad es el maestro, que puede disminuir las diferencias favoreciendo en el aula aprendizajes de calidad. Sin embargo, en Argentina en general, y en el Gran Buenos Aires en particular, los docentes se encuentran sobre-exigidos y a la vez desprestigiados, y esto los lleva al desánimo, al cansancio, a la falta de entusiasmo y confianza en su labor. Se presenta un trabajo de investigación realizado en escuelas del Gran Buenos Aires, en 2004-2005. Este estudio revela que, en general, los docentes tienden a reforzar las diferencias sociales de origen. Consideramos que la teoría de la resiliencia brinda aportes muy positivos y fecundos para trabajar la calidad y la equidad en escuelas populares. Pero para que los docentes realmente puedan promover la resiliencia fortaleciendo las relaciones de cuidado y cariño, teniendo altas las expectativas para todos sus alumnos, y brindándoles oportunidades de participación significativa en la comunidad, deben ser ellos mismos personas resilientes. Por tanto es esencial re-prestigiar la figura de los docentes, sobre todo entre los sectores populares, y brindarles herramientas y oportunidades concretas de perfeccionamiento

para optimizar su labor cotidiana y revertir el círculo vicioso de la pobreza.

(2).

⇒ Otra investigación publicada en el año 2005 llevada a cabo por Jadue J., Galindo M., y Navarro N.; en Estudios pedagógicos y titulada "Factores Protectores y Factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia encontrados en una comunidad educativa en riesgo social"; se analizó algunos de los factores protectores y los factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia en una comunidad educativa en riesgo social, adscrita al plan 900 en la Comuna de Valdivia, en Chile. Aún siendo de bajos recursos, la familia de los estudiantes, la jornada escolar completa que posee la escuela y la buena autoestima de algunos estudiantes, aparecen como factores protectores. El hallazgo sobresaliente en este trabajo es que la baja calidad de la docencia impartida por los profesores, es el principal factor de riesgo para el desarrollo de la resiliencia en la escuela. Plantea que, a través de la profesionalización en la formación docente, es posible mejorar la calidad de la educación. (3)

A partir de aquí, se enumeran tres trabajos de investigación realizados a nivel local, más precisamente tesis de grado de la U.N.M.d.P. relacionadas con la temática de resiliencia.

⇒ En la tesis de grado realizada por Di Marco, L., titulada: "Situación de las jóvenes mujeres víctimas de abuso sexual asistidas por el Centro de Asistencia a la; Mar del Plata (C.A.V). Un estudio aproximativo desde el enfoque de la resiliencia"; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P; en el año 2006; la misma intenta conocer la situación de las jóvenes mujeres víctimas de abuso sexual asistidas por el Centro



de Asistencia a la Víctima de Mar del Plata (C.A.V.). Desde la perspectiva de la resiliencia, al estudiar la problemática del abuso sexual, permite vislumbrar de que manera las mujeres afrontan la situación traumática, que capacidades personales ponen en juego y cuales son las condiciones del entorno que interactúan conjuntamente favoreciendo o no la “reconstrucción” personal y familiar luego de la experiencia negativa. (4).

⇒ La tesis de Guerrero, M.L y Sánchez, M.E., en el año 2007, cuyo título es “Vivir saludablemente con VIH/SIDA: Una elección desde el trabajo social que potencia los procesos protectores y resilientes en esta población”, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; intenta abordar como “Vivir saludablemente con VIH/SIDA: una elección desde el trabajo social que potencia los procesos protectores y resilientes en esta profesión”. El presente trabajo muestra la realidad cotidiana de quienes conviven con el VIH/SIDA a través del análisis de actitudes, creencias y conductas. Poniendo de manifiesto la importancia del trabajo en prevención secundaria desde concepciones críticas e innovadoras como lo son la resiliencia y la perspectiva dialéctica de los procesos protectores y de riesgo. (5)

⇒ Las alumnas Jimena Domínguez González y Verónica Jaureguibehere investigaron el Maltrato infantil intrafamiliar acercando una propuesta de intervención desde el Trabajo Social sobre maltrato infantil físico y psicológico emocional desde el enfoque de resiliencia (6).

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Brunetti, G.; "Resiliencia bajo fuego. Perspectivas sobre una experiencia de trabajo de profesores de una escuela secundaria en Estados Unidos"; Teaching & Teacher Education: An Internacional Journal of Research and Studies; 2006.
2. Perisset, P.; "Los docentes y las oportunidades educativas: ¿Ayuda para superar las desigualdades o tendencia al refuerzo de las mismas?"; Revista Iberoamericana de Educación; 2006; en "[www.otseeker.com](http://www.otseeker.com)"; Consulta: 13 noviembre 2007".
3. Jadue J., Galindo M, y Navarro N.; "Factores Protectores y Factores de Riesgo para el desarrollo de la resiliencia encontrados en una comunidad educativa en riesgo social"; Estudios Pedagógicos; 2005; en "[www.scielo.com](http://www.scielo.com)"; Consulta: 13 noviembre 2007".
4. Di Marco, L.; Tesis de Grado "Situación de las jóvenes mujeres víctimas de abuso sexual asistidas por el Centro de Asistencia a la Víctima; Mar del Plata (C.A.V). Un estudio aproximativo desde el enfoque de la resiliencia"; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P; 2006.

5. Guerrero, M. L. y Sánchez, M. E.; Tesis de Grado “Vivir saludablemente con VIH/SIDA: Una elección desde el trabajo social que potencia los procesos protectores y resilientes en esta población”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2007.
  
6. Domínguez González, J; Jaureguibehe, V. Tesis de grado; “Maltrato infantil intrafamiliar: Una propuesta de intervención desde el Trabajo Social sobre el maltrato infantil físico y psicológico emocional con un enfoque de resiliencia”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.

# MARCO TEORICO

## CAPITULO I - RESILIENCIA

### Concepto de resiliencia

El vocablo *resilio* proviene del latín y significa *volver de un salto o rebotar*, su origen proviene de la física y se refiere a la capacidad que tienen los materiales de recuperar su forma original después de haber sido sometido a altas presiones, expresa la elasticidad de ese material capaz de resistir la rotura luego de una compresión, choque o impacto con un objeto contundente.

Las ciencias sociales toman el concepto de la física y lo utilizan con el objetivo de conocer los factores que causan y permiten la evolución de la psicopatología. En la década de los setenta diferentes estudios mostraron que había un grupo de niños que no desarrollaban trastornos, a pesar de vivir en condiciones adversas. Varias son las definiciones que se han ido desarrollando en relación con este tema:

- ⇒ *“capacidad de una persona o sistema social para crecer y desarrollar en casos de circunstancias difíciles”<sup>8</sup>*
- ⇒ *“la resiliencia intenta entender el proceso dinámico de adaptación positiva en contextos de gran adversidad”<sup>9</sup>*
- ⇒ *“capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado positivamente por ellas”<sup>10</sup>*

---

<sup>8</sup> Cfr: Vanistendael S.; “Cuadernillo Espacio para la infancia”; N° 23; Bernard van Leer Foundation-Bice, 2005.

<sup>9</sup> Cfr: Luthar. Resiliencia en Programas de Desarrollo Infantil Temprano, Cuadernillo 18. Fundación Bernard van Leer, 2002. Pág. 27.

La Organización Panamericana de la Salud (O.P.S) agrega:

⇒ “La resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción; es decir, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión; por otra parte, más allá de la resistencia, es la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a circunstancias difíciles”<sup>11</sup>.

⇒ “La resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida “sana” en un medio insano. Estos procesos se realizan a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre los atributos del niño y su medio familiar, social y cultural. Así la resiliencia no puede ser pensada como atributo con que los niños nacen o que los niños adquieren durante su desarrollo, sino que se trata de un proceso que caracteriza un complejo sistema social, en un momento determinado del tiempo”<sup>12</sup>

Estudios surgidos sobre la temática ponen en duda la idea de que si una persona creció en un ambiente difícil, de estrés o riesgo, necesariamente tendrá que padecer determinadas psicopatologías o perpetuar los traumas o dificultades vividas en la niñez.

La resiliencia se ocupa de detectar las condiciones que posibilitan abrirse paso a un desarrollo mas sano y positivo en medio de un ambiente adverso.

---

<sup>10</sup> Cfr: op. cit.; Grotberg, E.

<sup>11</sup> Cfr: Vanistendael, S. en Tesis de Grado; Di Marco, L.; “Situación de las jóvenes mujeres víctimas de abuso sexual asistidas por el Centro de Asistencia a la Víctima, Mar del Plata (C.A.V). Un estudio aproximativo desde el enfoque de la resiliencia”; Facultad de Cs. de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P, 2006; Pág. 10.

<sup>12</sup> Cfr: Rutter; op. cit. Di Marco, L.

Desde la década del ochenta se ha manifestado gran interés por estudiar a aquellas personas con la posibilidad de desarrollar competencia a pesar de haber vivido en condiciones adversas o en circunstancias de riesgo.

Éstas son personas llamadas **resilientes**

A partir de lo dicho, se plantea entre los investigadores de la posibilidad de emprender acciones con el fin de reforzar el desarrollo de la resiliencia en diversos ámbitos. Entre ellos, el ámbito escolar, con el objeto de fomentar la resiliencia en aquellos que trabajan y estudian en él.

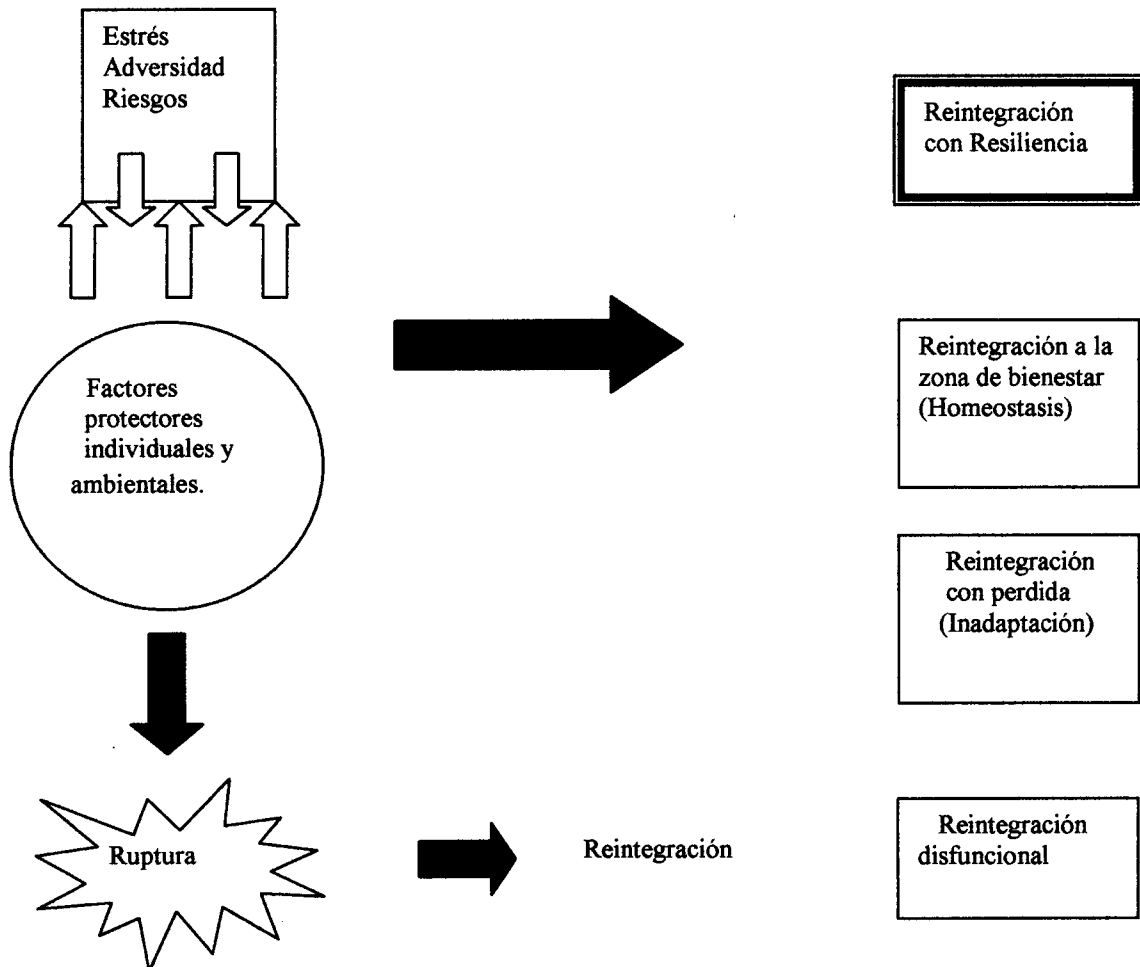
### **Construcción de resiliencia**

El proceso de construir resiliencia es similar en niños como en adultos y se describe del siguiente modo. Cuando una persona sufre una adversidad, a cualquier edad, se pone en contacto con rasgos propios y ambientales que amortiguan esa adversidad. Si dicha persona cuenta con un apoyo y protección suficiente, logra adaptarse a la dificultad sin experimentar una ruptura de su vida, lo que lo posiciona en una zona de “homeostasis” o manifestar un salto de calidad en el proceso de resiliencia. Manteniéndose así en equilibrio emocional, y más aún, fortalecido. Pero si no aparece la necesaria protección ante la adversidad, se experimenta un proceso de ruptura, que con la disponibilidad de factores protectores personales y ambientales posibilitan la reintegración. La reintegración puede ser o bien disfuncional (alcoholismo, drogas, suicidio, etc.), o bien con rasgos de inadaptación (pérdida de autoestima). Aunque también puede dar por resultado regresar al bienestar o un incremento de la resiliencia.

Por lo tanto, este Modelo de la Resiliencia nos presenta la idea de que la adversidad a la que se puede ver enfrentado un individuo a lo largo de su vida no lo conduce inevitablemente a la disfunción; es mas, muchas veces a pesar de que el resultado inicial sea disfuncional se puede mejorar y modificar con el tiempo.



**El Modelo de la Resiliencia**



Fuente: Adaptado de Richarson, Neiger, Jonson y Kumpfer, 1990.

Henderson. N. Milstein .M; "Resiliencia en la Escuela"; Edit. Paidós; Bueno Aires; 2003; Pág. 25.

Otro concepto que plantea este modelo, es que el ambiente es capital para la resiliencia en las personas, por dos razones. En primer lugar, los factores protectores internos que ayudan a una persona a ser resiliente suelen ser el resultado de determinadas condiciones ambientales; y en segundo lugar, las condiciones ambientales inmediatas existentes contribuyen a contrarrestar las respuestas del individuo.

Wolin y Wolin postulan siete características internas denominadas **resiliencias internas** típicas de las personas resilientes. Los autores sostienen que a pesar de presentar problemas por haber crecido en ambientes disfuncionales, los individuos pueden desarrollar estas resiliencias internas para utilizar como “salvavidas” para superar las adversidades. Estas son: *iniciativa, independencia, introvisión, relación, humor, creatividad y moralidad.*

13

## **Resiliencia y escuela**

Los estudios realizados por Nan Henderson y Mike M. Milstein, afirman que es la **escuela**, después de la familia, el ambiente propicio para brindar condiciones que fomenten la resiliencia.

Actualmente la escuela y sus docentes son objeto, por parte de la sociedad y de la propia comunidad educativa de numerosas críticas. Frente a esto, se responde señalando que tanto los problemas sociales y económicos (drogadicción, delito, divorcio, violencia), dificultan la labor esencial de la escuela y los docentes. Además, los docentes manifiestan que sienten una gran falta de apoyo y de reconocimiento de la comunidad; esto genera una

---

<sup>13</sup> Henderson, N; Milstein, M.; “Resiliencia en la Escuela”; Edit. Paidós; Buenos Aires; 2003.

situación de descontento y de frustración de parte del docente. Marcando esto un perfil docente que necesita mejorar los **factores constructores** de resiliencia.

Como ya se ha mencionado, los **docentes** serían un importante **promotor de resiliencia en sus alumnos**. Por tal motivo, ellos deben ser resilientes; aunque muchas de las situaciones que viven los maestros a diario, tanto en la escuela como en sus vidas cotidianas suelen dificultar esa posibilidad. Es relevante poder comprender el diario desafío al que están expuestos los profesionales de la educación para hacer un esfuerzo por incrementar su resiliencia.

## **Factores Constructores**

Se describen seis factores constructores de resiliencia aplicables a los educadores y a los alumnos. Ellos son:

### **1. Enriquecer vínculos:**

Generalmente el quehacer del maestro transcurre en el aula solamente con sus alumnos sin ocasión de interactuar con sus pares. Así mismo el sistema de recompensas está ligado a su desempeño intraaúlico y no por el trabajo en equipo que promueve la vinculación.

Una manera de estimular la formación de vínculos y de interacción significativa podría ser formar equipos de trabajo con fines didácticos que promueven relaciones afectivas y sensación de pertenencia. El promover la cooperación entre profesionales a través de actividades interpersonales es una estrategia muy útil para promover los vínculos y fortalecer la autoestima.

## **2. Establecer límites claros y firmes:**

En las escuelas existe un sistema de reglas bastante complejo y burocrático en el cual los docentes llevan a cabo sus actividades, como por ejemplo la rendición de informes, procedimientos para ausentarse, horarios de entradas y salidas, etc. Muchas veces dichas “reglas” además de ser poco claras son por demás arbitrarias.

Es importante que se fomente la creatividad, la libertad y el crecimiento dentro de un sistema donde las reglas estén planteadas desde un lugar consensuado, no arbitrario y algo fundamental, es que los docentes se manejen seguros con límites claros.

## **3. Enseñar habilidades para la vida:**

Los crecientes desafíos y demandas que enfrentan los docentes requieren de un desarrollo profesional sólido; como sucede en otras actividades, la preparación previa brinda habilidades y conocimientos básicos para hacer frente a la carrera docente. Lo cual resulta obsoleto ante la creciente demanda de nuevos conocimientos y cambios sociales y tecnológicos constantes.

Por tal motivo la escuela le debe proveer al docente oportunidades de desarrollo profesional significativo, esto quiere decir que, sean ellos mismos los que definan cuales son sus necesidades en esta materia. En contraposición con lo que generalmente sucede en el actual sistema educativo, donde desde el Ministerio se establecen cuales son los contenidos a impartir.

En esta nueva concepción de desarrollo profesional se incluye, además del desempeño docente estricto, el fortalecimiento de la autovaloración. Ésta se logra ofreciendo oportunidades de formación y desarrollo que fomenten la satisfacción laboral y el bienestar espiritual.

#### **4. Brindar afecto y apoyo:**

Una de las principales satisfacciones de los docentes, además del cumplimiento de sus tareas con éxito, es el reconocimiento de parte de sus pares y supervisores. Eso genera una retroalimentación muy positiva.

El sistema actual de recompensas se limita a lo salarial, que de por sí es insuficiente y limitado dado que no existe ningún reconocimiento al desempeño individual.

Una modificación interesante de esta situación podría ser plantear un nuevo sistema de recompensas, en el cual se propongan desafíos profesionales que se gratifiquen de manera diferenciada para quienes los asuman.

#### **5. Establecer y transmitir expectativas elevadas:**

Si los educadores reciben el mensaje de que su tarea fundamental es mantener el orden, y que sólo se espera de ellos que lleguen a fin de año sin mayores contratiempos, tanto la excelencia educativa como la construcción de resiliencia quedan invalidadas.

...“¿Cómo se promueven expectativas elevadas? Lo que motiva a los educadores es la convicción de estar al servicio de causas que van más allá de ellos mismos y de sus funciones concretas. Esto ocurre cuando comparten,

como miembros del personal escolar, una misión en común y objetivos orientados a cumplirla. También se da a través de una mayor comprensión y valoración de los aportes que cada uno hace para convertir en realidad la misión y los objetivos. En la práctica, esto significa trabajar en equipo, compartir tareas, promover la diversificación de los roles y alentar a los individuos a contribuir en aspectos que exceden sus funciones específicas. También implica reducir al mínimo las tareas que no guardan relación directa con la labor docente (como completar formularios de informes innecesarios, asistente del comedor escolar), a fin de que los educadores puedan concentrarse en llevar a cabo sus obligaciones concretas. Si el trabajo es relevante, ya sea que se relacione con el rol específico del individuo o con la eficacia global de la escuela, es necesario protegerlo. Las expectativas elevadas requieren que los docentes dediquen el mayor tiempo posible a su labor, es decir, que se les conceda tiempo para realizar actividades directamente relacionadas con el aprendizaje de sus alumnos”<sup>14</sup>

#### **6. Brindar oportunidades de participación significativa:**

Muchas veces nos encontramos con docentes que, más allá de sus funciones específicas, tienen un potencial extra para ofrecer a su escuela.

Una buena forma de promover resiliencia es justamente el permitir y motivar oportunidades para que dichos docentes puedan aportar esas habilidades diferenciales de su rol.

En este proceso de construcción de la resiliencia, es importante el esfuerzo individual como así también contar con ambientes propicios.

---

<sup>14</sup> Cfr: op. cit.; Henderson N., Milstein M.; .Pág. 68.

A continuación se grafica el perfil de un docente resiliente:

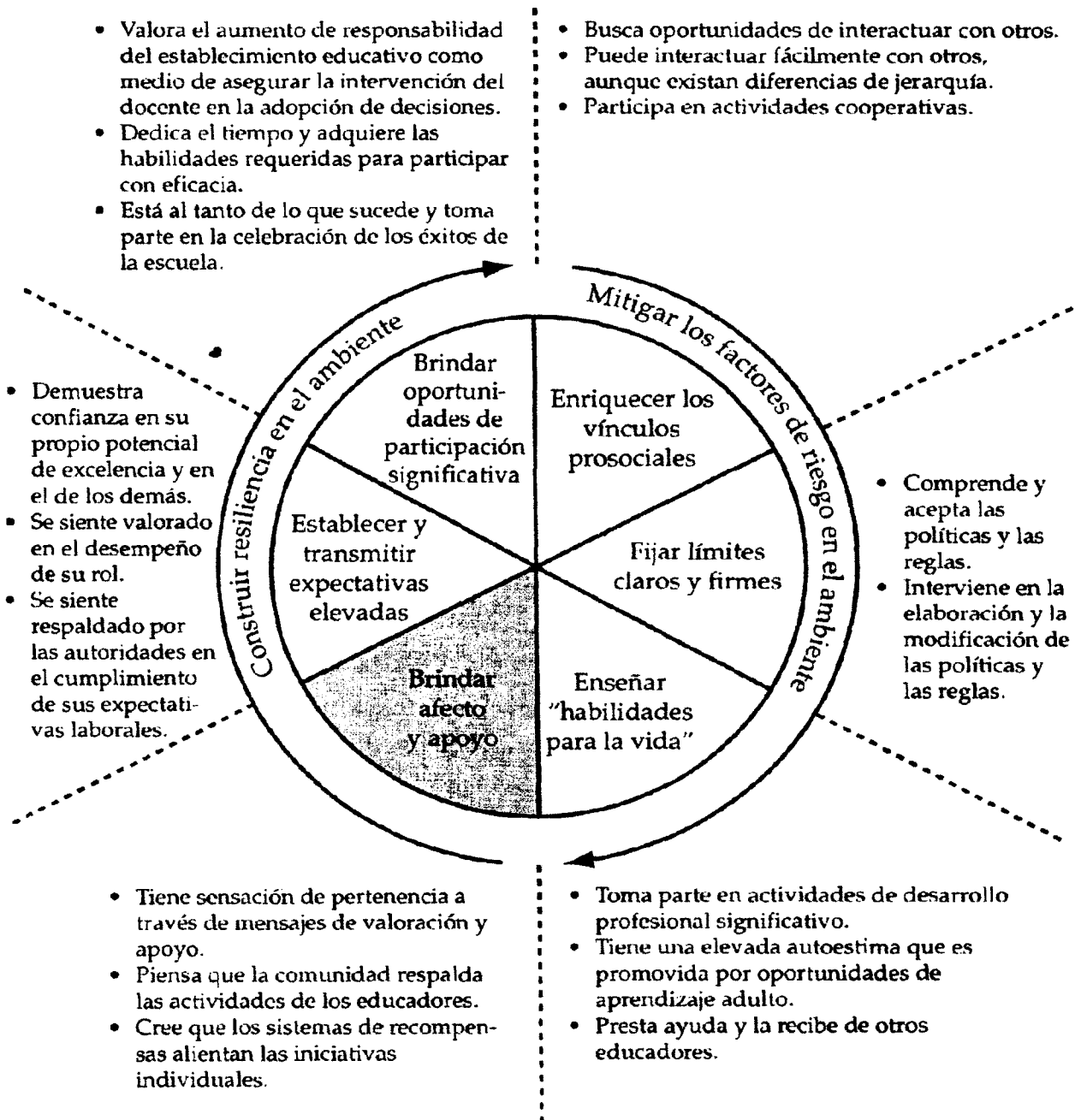


Figura 3.2. Perfil de un educador con características de resiliencia

Fuente: Henderson. N. Milstein .M; "Resiliencia en la Escuela"; Edit. Paidós; 2003;

## **BIBLIOGRAFIA CAPITULO I**

- Cyrulnik, B., y otros; "El realismo de la esperanza"; Edit. Gedisa; Barcelona; 2004.
- Di Marco, L.; Tesis de Grado, "Situación de las jóvenes mujeres víctimas de abuso sexual asistidas por el Centro de Asistencia a la Víctima, Mar del Plata (C.A.V). Un estudio aproximativo desde el enfoque de la resiliencia"; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P; 2006.
- Espacio para la infancia N° 14; "Participación Infantil"; Edit. Bernard van Leer Foundation; 2000.
- Espacio para la infancia, "Creando entornos de convivencia social", Cuadernillo N° 18; Edit. Bernard van Leer Foundation; 2002.
- Espacio para la infancia; "Respuestas a niños pequeños en situaciones de postemergencia"; Cuadernillo N° 23; Edit. Bernard van Leer Foundation; 2005.
- Evans, J., Myers, R. e Ilfeld, E.; "Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano. La Evaluación en Programas de Desarrollo Infantil Temprano"; N° 29; Edit. Bernard van Leer Foundation; 2002.
- Fundación Bernard van Leer en <http://www.bernardvanleer.org> consultado en Abril 2006.
- Grotberg, Edith; "Guía de promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano"; Centro de Documentación; OPS/OMS; 1996.



- Guerrero, M; Sánchez, M.; Tesis de Grado, "Vivir saludablemente con VIH/SIDA: Una elección desde el trabajo social que potencia los procesos protectores y resilientes en esta población"; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2007.
- Henderson, N., Milstein, M.; "Resiliencia en la escuela"; Edit. Paidós; Buenos Aires; 2003.
- Hernández Córdova, A.; "Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve"; El Búho; Santa Fe de Bogotá; 1997.
- "Resiliencia en Programas de Desarrollo Infantil Temprano"; Cuadernillo N° 18; Edit. Bernard van Leer Foundation; 2002.
- Silva, Giselle; "Resiliencia y violencia política en niños"; Fundación Bernard van Leer; Colección Salud comunitaria; Serie Resiliencia; Buenos Aires; 1999.
- Vanistendael, S.; "Espacio para la infancia"; Cuadernillo N° 23; Edit. Fundación Bernard van Leer; 2005.

## CAPITULO II – PREVENCIÓN PRIMARIA

### ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

En 1977 en la 30ª Asamblea de la Organización Mundial de la Salud se decidió que la principal meta social de los gobiernos y de la OMS, debía consistir en alcanzar para todos los ciudadanos del mundo en el año 2000, un grado de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva. Esta meta se conoce como “*Salud para todos en el año 2000*”.

El 12 de septiembre de 1978, en Alma-Ata, los representantes de 134 naciones se reunieron con motivo de celebrarse la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, patrocinada por la OMS y UNICEF, estos representantes formularon una declaración, en la que se insta a todos los gobiernos, a los agentes de salud y de desarrollo y a la comunidad a que se adopten medidas para proteger y promover la salud de todos los ciudadanos del mundo con la finalidad de poder llevar a cabo la política establecida por la OMS. Allí se proclamó a la Atención Primaria de la Salud como la estrategia a desarrollar para lograrlo, o sea “como un conjunto de líneas generales de acción necesarias en todos los sectores que han de contribuir a la aplicación de la política sanitaria”<sup>15</sup>. Esto incluye a todo el sistema de salud como también a toda población a la que este sistema sirve.

La Atención Primaria constituye una estrategia porque se propone resolver problemas mediante una manera determinada de reorganizar y reorientar los recursos del sector.

---

<sup>15</sup> Cfr: Zurro, A.; “Manual de Atención Primaria. Organización y Pautas”; Edit. Doyma; España; 1986; Pág.62.

Es definida como “la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de auto responsabilidad y autodeterminación”<sup>16</sup>.

### **PREVENCION PRIMORDIAL**

Es el nivel de prevención más recientemente conocido, en la última década. Orientado a promover medidas destinadas a evitar el surgimiento de patrones de vida social, económica y cultural que contribuyen a elevar el riesgo de enfermedad; como así también fomentar una mejor calidad de vida.

La prevención primordial enfoca su mirada hacia la esencia del hombre, a sus valores, a su dignidad, a fortalecer sus defensas para generar una resistencia frente al dolor y la capacidad de renacer a partir de si mismo<sup>17</sup>.

Por lo tanto, prevención primordial, significa no sólo la detección temprana y el control de los factores de riesgo, sino el fortalecimiento de la capacidad de desarrollo integral de la persona como mecanismo protector fundamental...<sup>18</sup>

En documentos de la Organización Mundial de la Salud se reconoce la importancia del ámbito escolar, el papel que puede jugar en la prevención primaria y primordial y destacan la necesidad de promover estilos de vida

---

<sup>16</sup>Cfr: Hervia Rivas, P.; “Participación de la comunidad en APS”; Boletín del INN N° 224; Julio-Diciembre; 1985; Pág. 41-42.

<sup>17</sup> <http://www.riocuarto.gov.ar/programas.php?id=23>. Consulta: 07/11/2007.

<sup>18</sup> [http://www.antropomedica.com.ar/Rev\\_09.htm](http://www.antropomedica.com.ar/Rev_09.htm) Consulta: 07/11/2007

saludables entre los jóvenes. Generalmente se analiza lo contrario, o sea, si los alumnos satisfacen los criterios de éxito del sistema educacional. En este caso, la posibilidad de promover su salud queda bastante excluida del enfoque.<sup>19</sup>

## **PREVENCION PRIMARIA**

Etimológicamente “prevenir” significa anticipar, preceder, imposibilitar a través de medidas anticipadas a la aparición al problema. Desde una concepción tradicional la prevención primaria se entiende como el proceso en el cual se llevan a cabo acciones tendientes a evitar y modificar, aquellos factores que conducen al individuo a manifestarse de modo patológico.<sup>20</sup>

Actualmente se reconocen junto a los llamados factores de riesgo, la presencia de factores protectores, concepto complementario que amplía el campo de las intervenciones en prevención primaria, cuyas acciones comprenden la promoción y protección de la salud, acciones que posibilitan poner al alcance de todas las personas, los recursos necesarios que le permitan cuidarse y tomar una actitud participativa en los hechos de salud.

Teniendo en cuenta que el objetivo general es prevenir la aparición de patologías, una de las acciones más importantes del Terapeuta Ocupacional en el abordaje de la salud, es la programación y promoción de pautas de educación para la salud, o sea, un conjunto de oportunidades de aprendizaje creadas para facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada.

El Terapeuta Ocupacional para desempeñar eficazmente su rol, debe conocer las características sociales, culturales, ambientales de la comunidad y

---

<sup>19</sup> Kraufkopf, D.; en [http://www.portaldelajuventud.org/files/\\_12.doc](http://www.portaldelajuventud.org/files/_12.doc). Consulta: 07 Noviembre 2007

<sup>20</sup> D' Agnone, O.; “Prevención y Terapéutica de las Adicciones”; Cap. 5; Rut, Maggi; Programas y Experiencia; Criterios Básicos de la Prevención; 1999; Pág. 103.

sus necesidades; la planificación de las acciones destinadas en prevención primaria requiere de este conocimiento así como de la comprensión de los procesos sociales de la comunidad.

De igual manera los integrantes de la comunidad, deben identificar sus problemas, siendo participes del cuidado de la salud y de la resolución de sus conflictos.

### **PROMOCION DE LA SALUD**

Uno de los conceptos que esta estrechamente relacionado a la prevención de la salud es la Promoción de la Salud, definiéndose esta como “el proceso mediante el cual los individuos y las comunidades están en condiciones de ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud y de ese modo, mejorar su estado de salud, representa una estrategia de mediación entre las personas y su entorno, sintetizando la elección personal y la responsabilidad social en la salud para crear un futuro más saludable”<sup>21</sup>.

La promoción de la salud se basa en una visión multidisciplinaria del ser humano abordando a las personas en su contexto. Asegurar el derecho a la salud y a la educación es responsabilidad de todos y es la inversión que cada sociedad debe hacer para generar a través de la capacidad de cada individuo un espacio para que puedan reflexionar sobre si mismos, sus intereses, evaluar y replantearse sus actos, observando críticamente el contexto, pudiendo adaptarse al mismo y de ser necesario modificarlo, favoreciendo la toma de decisiones autónomas y responsables sobre su salud.

---

<sup>21</sup> Cfr: O.P.S.; “Promoción de la salud: Una Antología”; Publicación Científica N° 557; Edit. Serie Paltex; 1996; Pág.384.

## **TERAPIA OCUPACIONAL EN PREVENCIÓN**

Para conceptualizar la Terapia Ocupacional mencionaremos a continuación algunas definiciones:

“La Terapia Ocupacional es una profesión que se ocupa de la promoción de la salud y el bienestar a través de la ocupación. Su principal objetivo es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria. Los terapeutas logran este resultado mediante la habilitación de la individuos para realizar aquellas tareas que optimizan su capacidad para participar o mediante la modificación del entorno para que este refuerce la participación.

Los Terapeutas Ocupacionales poseen una formación extensa que les proporciona las habilidades y los conocimientos para trabajar con aquellos individuos o grupos de población que sufren la afectación de una estructura corporal o función debida a algún cambio de salud y que por tanto hace que experimenten limitaciones en su participación.

Los Terapeutas Ocupacionales establecen que la participación podrá estar facilitada o restringida por entornos físicos, sociales, actitudinales y legislativos. Por todo ello la práctica de Terapia Ocupacional podrá estar dirigida a aquellos aspectos variables del entorno para mejorar la participación.

La Terapia Ocupacional se ejerce en una gran variedad de ámbitos de actuaciones incluidos hospitales, centros de salud, domicilios particulares, escuelas, reformatorios, y residencias de ancianos.

Los clientes están involucrados activamente en el proceso terapéutico y los resultados de la Terapia Ocupacional son diversos dirigidos al cliente y

medidos en términos de participación o satisfacción derivados de su participación”<sup>22</sup>

La ley 17.132/67 del ejercicio profesional de Terapia Ocupacional en el capítulo V art. 72 define “el ejercicio de la Terapia Ocupacional como la aplicación de procedimientos destinados a la rehabilitación física y/o mental de inválidos, incapacitados, lesionados o enfermos; o como medio para su evaluación funcional, empleando actividades laborales, artísticas, recreativas o sociales”. Se considera... “que la Terapia Ocupacional no se trata de una simple aplicación de técnicas, definiéndola como una práctica de salud que propone el uso de actividades como recurso terapéutico, una de sus posibilidades es llegar a ser un espacio para transformarse a si mismo contribuyendo así a una transformación social significativa a través de ese hacer.”<sup>23</sup>

Berenice Francisco plantea que “lo que caracteriza a la Terapia Ocupacional es precisamente el medio que se propone para tratar, o sea, el uso de la actividad, acción, o trabajo y es preciso que satisfaga una serie de exigencias que se pueden resumir en los cuatro siguientes requisitos:

- En primer lugar, es necesario que la actividad sea entendida en cuanto el espacio para crear, recrear, y producir un mundo humano. Que este sea repleto de simbolismo, vale decir, que la acción no sea meramente un acto biológico sino un acto lleno de intenciones, voluntad, deseos y necesidades.

---

<sup>22</sup> Cfr: Federación Mundial de Terapia Ocupacional en <http://www.wfot.org/information.asp>; Consulta: 15 octubre 2007.

<sup>23</sup> Cfr: Sbriller; L.; “Introducción a Terapia Ocupacional. Marcos conceptuales”; Edit. Catálogos; Buenos Aires; 1997; Págs. 38-41.

- En segundo lugar, no basta hacer por hacer, acreditando que el simple curso de las cosas modifica. Este hacer debe acontecer a través del proceso de identificación de necesidades, problematización y superación del conflicto.

- En tercer lugar no existen ni recetas mágicas ni actividades mágicas ni técnicas específicas que garanticen que estamos realmente resolviendo el problema.

- En cuarto lugar es necesario un profesional preparado cuya tarea sea la de disponerse para incomodar (movilizar), activar y revelar el conflicto para su superación”<sup>24</sup>.

Se establece un vínculo terapéutico que sucede en un espacio particular denominado encuadre, delimitado por el tiempo, espacio y rol técnico, configurado por la singularidad de cada paciente y las actitudes del terapeuta. A partir de aquí se intentará encontrar durante el proceso terapéutico nuevas modalidades de comunicación, expresión y aprendizaje. Proceso en el cual la actividad es una de las estrategias de las que utiliza el T.O para modificar una determinada situación subjetiva, comunitaria o social. Así queda caracterizada la Terapia Ocupacional como disciplina.

En cuanto rol específico en el área de Prevención Primaria de la Salud, las estrategias deben responder a una visión integral del individuo y su contexto, el T.O trabaja en forma interdisciplinaria compartiendo supuestos acerca del hombre, la naturaleza y la cultura, mientras sustenta, organiza y planifica las estrategias de abordaje propias.<sup>25</sup>

**Trabajando junto al equipo de salud y la comunidad en la creación de programas y proyectos de promoción y protección de la salud, con el**

---

<sup>24</sup> Cfr: Francisco, B.; “Terapia Ocupacional: Una cuestión de conocimiento”; Edit. Papyrus; Primera edición; 1998; Págs. 11-12.

<sup>25</sup> Paganizzi, L.; “Actividad. Lenguaje particular”; Buenos Aires; 1997.



**objetivo de proporcionar un ambiente facilitador de herramientas que le permitan a las personas detectar y accionar sus propios recursos y desarrollar sus capacidades, de manera que puedan desempeñarse satisfactoriamente en las diferentes situaciones de la vida que se les presentan.** Esta intervención tiene como finalidad **promover en las personas actitudes positivas hacia la salud**, implicando un deseo y el conocimiento de como llegar hacia ello, seguido de acciones consecuentes o bien la demanda oportuna en caso de requerir ayuda.

**El verdadero protagonista es el sujeto y de él dependerá la utilización de los aspectos positivos que le proporciona el medio para superarse y lograr sus objetivos.** La prevención es una tarea de todos, en la que cada individuo debe participar desde su lugar y su rol.

El proceso de Terapia Ocupacional sucede como resultado de la participación de las personas involucradas en el mismo, el T.O y la realización de una tarea en común.

Así la actividad funciona como medio que le permite al T.O evaluar las características y las necesidades de la población. No existen “actividades mágicas” ni técnicas prefabricadas que garanticen la eficacia de las estrategias de prevención. Por el contrario, las mismas deben sustentarse en el conocimiento de la población que resultará beneficiaria.

## TERAPIA OCUPACIONAL, PREVENCIÓN Y RESILIENCIA

De acuerdo con la idea planteada en la tesis de grado de Terapia Ocupacional de García Cein, E y otros, “el T.O deberá intervenir en el subestimado y poco calificado lugar de entender la vida cotidiana, contribuir para que la gente cuide ella misma su bienestar, intercambie conocimientos y sea más conciente de sus propios recursos”<sup>26</sup>

El quehacer profesional implicaría propiciar el espacio de encuentro y reflexión, no desde el lugar del saber, sino desde la paridad de roles, fomentando la participación, el intercambio de inquietudes, propuestas, etc., estimulando a cada uno de los miembros en el proceso de toma de conciencia de sus propias necesidades y recursos de manera que se constituyan en el auténtico agente de salud.

En el 7º Congreso Argentino y Latinoamericano de Terapia Ocupacional, se presentó un trabajo realizado por las Lic. T.O. García Cein. E. y Veyra. M. E., en el cual se propone una actualización del rol del terapeuta ocupacional desde dos enfoques, el de riesgo y el de resiliencia, los cuales se refieren a aspectos diferentes, pero a su vez complementarios. El enfoque de **resiliencia** dirige la mirada hacia los factores protectores y a la posibilidad de identificar los recursos usados por el individuo y su comunidad para mejorar su calidad de vida, aún en situaciones adversas.

Considerando ambos enfoques podemos visualizar que...“independientemente de la exposición al riesgo, surgen en los individuos mecanismos que permiten protegerlo, promoviendo en ellos, la resistencia a la negatividad y la adaptación activa a la realidad. No se revierte la situación

---

<sup>26</sup> Cfr: García Cein, E y otros; Tesis de grado “Prevención Primaria en Salud Mental desde Terapia Ocupacional”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 1991; Pág. 21.

adversa pero si se logra enfrentarla y sobrepasarla. A su vez va generando en las personas, una percepción optimista sobre las situaciones y la sensación de que es posible actuar sobre ellas”<sup>27</sup>.

Por lo tanto,... “el T.O pasará de un trabajo preventivo basado en el **enfoque de riesgo**, donde el punto importante es la expectativa o probabilidad de enfermedad; a un trabajo preventivo basado en el **enfoque de resiliencia**, destinado a descubrir y fortalecer capacidades y recursos personales y ambientales, que disponen los individuos, sus familias y la comunidad”<sup>28</sup>.

Coincidiendo con lo dicho anteriormente se entiende que desde este enfoque podemos como T.O. **promover el desarrollo y accionar de los recursos positivos con los que cuentan los docentes, para fortalecer sus capacidades, ser fuente de resiliencia y agentes multiplicadores.** Transformándose así en **tutores de resiliencia**, para fomentar en los alumnos aptitudes positivas para su mejor desarrollo. De esta manera serían los alumnos los beneficiarios secundarios inmediatos.

---

<sup>27</sup> Cfr: García Cein, E. y Veyra, M. E.; “Actualizaciones en el rol del T.O: Enfoques Complementarios”; 7º Congreso Argentino y Latinoamericano de Terapia Ocupacional; Mar del Plata; 2007.

<sup>28</sup> Cfr: *Ibíd.* 30.

## **BIBLIOGRAFIA CAPITULO II**

- Angeli E; Ortiz de Rozas, R; Quiroga; Y., Tesis de Grado “Aportes desde la Terapia Ocupacional respecto de la expresión de la autonomía de las personas vulnerables, desde una perspectiva bioética”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social”; U.N.M.d.P.; 2002.
- Bustos, G; Forte, N.; Tesis de Grado; “Aporte de Terapia Ocupacional para la prevención de la drogadependencia”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2004.
- Carbajo, A; Navone, M. C; Xifra, M.; Tesis de grado, “Talleres de Educación para la Salud en asma bronquial pediátrico. Un enfoque desde Terapia Ocupacional”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2002.
- D’Agnone, O.; “Prevención y terapéutica de las adicciones”; Cáp. 5; Rut, Maggi; Programas y experiencias. Criterios básicos de la prevención; 1999.
- Delmonte, C; Ricillo, V.; Tesis de grado, “El rol del Terapeuta Ocupacional en Atención Primaria de Salud en la adquisición del lenguaje en niños de 15 meses expuestos a Factores de Riesgo Socioambiental”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2002.
- Federación Mundial de Terapia Ocupacional disponible en <http://www.wfot.org.au> consultado el 15 Octubre 2007.
- Francisco, B.; “Terapia Ocupacional: una cuestión de conocimientos”; Edit. Papyrus; primera edición; 1998.

- García Cein, E., otros; Tesis de Grado, "Prevención primaria en salud mental desde Terapia Ocupacional"; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social"; U.N.M.d.P; 1991.
- Hervia Rivas; Participación de la comunidad en APS; P. Boletín del INN N° 224; 1985.
- Kraufkopf, D.; en [http://www.portaldelajuventud.org/files/\\_12.doc](http://www.portaldelajuventud.org/files/_12.doc) consulta 07 Noviembre 2007.
- O. P. S. "Promoción de la salud: una antología"; Publicación Científica N° 557; Serie Paltex; 1996.
- Paganizzi; L.; "Actividad. Lenguaje particular"; Buenos Aires; 1997.
- Sbriller; L.; "Introducción a Terapia Ocupacional. Marcos conceptuales"; Edit. Catálogos; Buenos Aires; 1997.
- Veyra, M. E; Patrizi, A.; "La actividad, otra manera de comunicar"; Material de circulación interna de la cátedra de medios terapéuticos III; 1998.
- Zurro, A.; "Manual de Atención Primaria. Organización y Pautas"; Edit. Doyma; España; 1986.
- <http://www.respyn.uanl>. consulta 24 Septiembre 2006.
- <http://www.riocuarto.gov.ar> consulta 24 Septiembre 2006
- <http://www.antropomedica.com.ar> consulta 25 Octubre 2007

## CAPITULO III - EDUCACION

El Sistema Educativo argentino vigente esta regido por la Ley de Educación Nacional N°26.206 promulgada en el año 2007. En el anteproyecto de dicha ley participaron, con el objetivo de corregir y enriquecer los contenidos, más de 750.000 docentes, que representan a las 44.000 escuelas que componen el sistema educativo nacional; además de padres, organizaciones civiles y no civiles, académicos, intelectuales y organizaciones populares.

La presente ley regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado en el artículo 14 de la Constitución Nacional.

El artículo 14 de la Ley Nacional de Educación marca que el Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, y la articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan.

En el ámbito de la provincia de Buenos Aires la educación es obligatoria en todo el territorio desde la edad de cuatro años del Nivel de Educación Inicial, todo el Nivel de Educación Primaria y hasta la finalización del Nivel de Educación Secundario inclusive (art. 20°).

La estructura del Sistema Educativo Provincial comprende cuatro niveles, dentro de los términos fijados por la Ley de Educación Nacional, en los Ámbitos Rurales continentales y de islas, Urbanos, de Contextos de Encierro, Virtuales, Domiciliarios y Hospitalarios (art.21°). Estos niveles son los siguientes:

- Educación Inicial: Organizado como unidad pedagógica y constituido por Jardines Maternales, para niños desde los cuarenta y cinco (45) días a dos (2) años de edad inclusive; y Jardines de Infantes, para niños de tres (3) a cinco (5) años de edad inclusive, siendo los dos últimos años obligatorios.
- Educación Primaria: Obligatorio, de seis (6) años de duración, para niños a partir de los seis (6) años de edad, organizado como una unidad pedagógica.
- Educación Secundaria: Obligatorio, de seis (6) años de duración, organizado como una unidad pedagógica. Podrán ingresar quienes hubieren cumplido el Nivel de Educación Primaria.
- Educación Superior: Podrán ingresar quienes hubieren cumplido con el Nivel Secundario o demuestren poseer aptitudes y conocimientos equivalentes bajo la normativa que esta misma Ley dispone. Está orientado a la formación de docentes y profesionales necesarios para el sistema educativo y de otras áreas del saber, otorga títulos profesionales y está articulado con el Sistema Universitario Nacional y todas las demás instancias nacionales y jurisdiccionales que refieran a los fines y objetivos de este nivel.

De acuerdo con los términos del artículo 17° de la ley 26.206 de Educación Nacional, la Provincia define como Modalidades a: la Educación Técnico-Profesional; la Educación Artística; la Educación Especial; la Educación Permanente de Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y Formación Profesional, la Educación Intercultural, la Educación Física; la Educación Ambiental y la Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Los responsables

de los Niveles y Modalidades conformaran un equipo pedagógico coordinado por la Subsecretaria de Educación (art. 21°).

Específicamente en el **Nivel de Educación Primaria**, descrito en el artículo 27° de la Ley Provincial se plantean como **objetivos y funciones**:

- a) Garantizar el aprendizaje de los niños desde los seis (6) años, posibilitando la educación integral en el desarrollo de todas las dimensiones de su persona y potenciando el derecho a la educación mediante acciones que permitan alcanzar objetivos de igual calidad en todos los Ámbitos y las situaciones sociales.
- b) Disponer las condiciones para el desarrollo integral de las prácticas de lectura y escritura y de los conocimientos necesarios para el manejo de las plataformas y los lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación, así como para la producción y recepción crítica de los discursos mediáticos.
- c) Implementar prescripciones curriculares que incorporen al juego y al conocimiento científico como actividades y contenidos para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, corporal y social.
- d) Establecer condiciones y propuestas pedagógicas que les asegure, a los niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores con discapacidades temporales o permanentes, el desarrollo de sus capacidades, la integración escolar y el pleno ejercicio de sus derechos.
- e) Concebir y fortalecer la cultura del trabajo y de los saberes socialmente productivos, individuales, colectivos y cooperativos, así como una vinculación efectiva con los procesos científicos, tecnológicos, de desarrollo e innovación productiva, como parte constitutiva del proceso de formación



de todos los niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y adultos mayores del Nivel, promoviendo y respetando sus formas asociativas.

- f) Desarrollar, promover, supervisar, evaluar, fortalecer e incorporar proyectos especiales, experiencias complementarias y/o innovadoras, garantizando los contenidos propios del Nivel y el acceso a los siguientes niveles.
- g) Promover y fortalecer los contenidos, saberes y prácticas que definen a cada una de las Modalidades en todos los Ámbitos Educativos, asegurando recursos que, como aquellos que forman parte de las escuelas jornada extendida y jornada completa, contribuyan a garantizar el derecho a la educación de todos los alumnos de la provincia.

Siguiendo en el ámbito provincial, la Ley en el artículo 93° establece los **derechos de todos los docentes** del sistema educativo:

- Al desarrollo de sus carreras profesionales y al ejercicio de la docencia sobre la base de la libertad de cátedra y la libertad de enseñanza, en el marco de los principios establecidos por la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, lo establecido para la relación de empleo estatal y privado y la presente ley.
- A la capacitación estatal y gratuita, permanente a lo largo de toda la carrera, en servicio y con puntaje.
- Al acceso a los cargos por concurso de antecedentes y oposición, conforme a lo establecido en la legislación vigente para la educación pública de la gestión estatal.
- A la participación en la elaboración e implementación de los proyectos institucionales.
- A acceder a la información pública de modo libre y gratuito.

- A la estabilidad en el cargo en tanto su desempeño sea satisfactorio, de conformidad con la normativa vigente para la relación de empleo público y privado y la presente ley.
- A la libre asociación y al respeto integral de todos sus derechos como ciudadanos.
- A participar en la actividad gremial.
- A la negociación colectiva paritaria.
- A los beneficios de la seguridad social, jubilación, seguros y obra social.
- A un salario digno.
- A participar en el gobierno de la educación.
- A participar en el gobierno de la institución a la que pertenecen, de acuerdo a las normas legales pertinentes.
- Al acceso a programas de salud laboral y prevención de las enfermedades profesionales.
- Al desarrollo de sus tareas en condiciones adecuadas de seguridad e higiene de acuerdo a la normativa provincial y nacional vigente.
- A la participación en los procesos de diseño curricular.

Respecto a las **obligaciones** que deben cumplir los docentes, el artículo 94° marca los siguientes:

- Respetar y hacer respetar los principios constitucionales, la libertad de conciencia, la dignidad, la integridad e intimidad entre otros; los de la presente ley, la normativa institucional y la que regula la tarea docente.
- Enseñar saberes y promover valores que aseguren la totalidad de los derechos educativos de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores reafirmando los preceptos constitucionales.

- A cumplir con los lineamientos de la política educativa provincial.
- A capacitarse y actualizarse en forma permanente.
- A ejercer su trabajo de manera idónea y responsable.
- A proteger, promover y reconocer el conocimiento y ejercicio de los derechos de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que se encuentren bajo su responsabilidad, en concordancia con lo impuesto en las leyes vigentes en la materia.

### **BIBLIOGRAFIA CAPITULO III**

- Ley de Educación Nacional - Anteproyecto de Ley; Documento para el debate; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; 2006.
- Ley de Educación Provincial 2007; Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; Dirección General de Cultura Y Educación; 2007.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/default.cfm>. consulta 20 agosto 2007.

# **ASPECTOS METODOLOGICOS**

## **TIPO DE ESTUDIO**

El tipo de estudio de esta investigación es **exploratorio-descriptivo**.

**Exploratorio**, porque es un tema escasamente abordado desde la Terapia Ocupacional en prevención primaria. De esta manera se intenta desarrollar un nuevo conocimiento en a nivel disciplinar.

**Descriptivo**, porque con esta investigación nuestro interés se centra en describir y caracterizar el nivel de resiliencia de la población de estudio.

## **TIPO DE DISEÑO**

**No experimental**, porque se observan fenómenos tal y como se dan en la realidad para después analizarlos, **de corte transversal**, ya que se realiza en un momento único en el tiempo, y tiene como objetivo conocer como se manifiesta la variable nivel de resiliencia en los docentes.

## **POBLACIÓN**

La población está constituida por docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

## **MUESTRA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

La muestra estuvo constituida por 150 docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008; seleccionados de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión.

Habiendo seleccionado primero las escuelas de manera que queden representados los diferentes barrios de la ciudad, así como los diferentes tipos de escuela (pública y privada). Mediante contacto telefónico con la directora o secretaria de las diferentes escuelas, se confeccionó la lista final de escuelas participantes de la muestra.

Las escuelas participantes de la muestra fueron las siguientes:

### **ESCUELAS PRIVADAS:**

- Instituto Carlos Tejedor
- Instituto Julio Cortazar
- Colegio San Andrés
- Colegio Libertador
- Instituto Jesús María

**ESCUELAS PÚBLICAS:**

- Escuela Primaria Básica Provincial N°10
- Escuela Primaria Básica Provincial N°77
- Escuela Primaria Básica Municipal N°16
- Escuela Primaria Básica Provincial N°67
- Escuela Primaria Básica Provincial N°31
- Escuela Primaria Básica Provincial N°20

**TIPO DE MUESTREO**

No probabilístico por conveniencia o de tipo accidental porque participaron las personas disponibles como sujetos de estudio. En esta investigación la muestra estuvo constituida por los docentes presentes dispuestos a completar el cuestionario.



- **CRITERIOS DE INCLUSION**

- Conformaron la muestra:
- docentes titulares en el cargo,
- aquellos que concurrieron al establecimiento el día de la recolección de los datos y,
- los que voluntariamente lo completaron.

- **CRITERIOS DE EXCLUSION**

- Fueron excluidos:
- todos docentes suplentes en el cargo,
- docentes que además tengan un cargo como directivo,
- aquellos que se hallaron ausentes el día de la recolección de los datos
- los que no aceptaron voluntariamente integrar la muestra.

## **TÉCNICA DE RECOLECCION DE DATOS**

Se utilizó un cuestionario, el mismo tiene característica de ser auto administrado y anónimo proporcionándose directamente a los respondientes. Esta conformado por nueve preguntas de tipo abiertas y cerradas, las cuales constan de alternativas o categorías de respuesta que fueron determinadas a priori. Consta en un comienzo con la presentación de las tesis y descripción del objetivo de la investigación.

Está diagramado en cuatro secciones: 1) Instructivo, donde se aclara que deben responder por el cargo de mayor antigüedad si tuvieran mas de uno y que es confidencial y anónimo; 2) Datos Personales: Edad, Años de antigüedad: menor a 5 años/ entre 5 y 10 años/ mayor a 10 años; Sexo: femenino/ masculino; Nombre de la Escuela; Tipo de Escuela: pública/ privada; 3) Cuestionario propiamente dicho, el cual mide cada uno de los factores constructores de resiliencia: Enriquecer los vínculos, Establecer límites claros y firmes, Enseñar habilidades para la vida, Brindar afecto y apoyo, Establecer y transmitir expectativas elevadas, Brindar oportunidades de participación significativa; 4) Observaciones

(Se adjunta el instrumento en el Anexo)

## **PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

Se utilizaron fuentes primarias de información.

Cuestionario auto administrado: el instrumento dirigido a los docentes que conformaron la muestra, posee preguntas abiertas y cerradas, las cuales incluyen todas las dimensiones de la variable nivel de resiliencia.

Los cuestionarios se administraron entre los meses de febrero y abril del año 2008, hallándose en el comienzo del ciclo lectivo; incluso en el primer período del trabajo de campo los docentes se encontraban trabajando en tareas administrativas sin la concurrencia de alumnos.

El contacto con los establecimientos, para luego realizar la entrega de los cuestionarios se realizó en forma telefónica; resultando del mismo la entrevista correspondiente.

La forma de administración de los cuestionarios varió de acuerdo a la institución y a la persona o el contacto que nos recibía en cada escuela. En algunos casos la entrega de los mismos fue en mano a la secretaria o preceptora y en otros casos a la directora, recibiendo las mismas la explicación y la carta de presentación del trabajo de investigación. En contadas oportunidades pudimos entregar en mano a cada docente el cuestionario y explicación, siendo esta nuestra idea inicial.

## DEFINICIÓN CIENTIFICA DE LA VARIABLE

⇒ **Nivel de resiliencia**: mayor o menor capacidad humana para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado positivamente por ellas.

## DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

⇒ **Nivel de resiliencia**: Está constituido por los factores constructores de resiliencia, estos son: ***enriquecer los vínculos***, acciones tendientes a incrementar las relaciones interpersonales entre los individuos que integran la comunidad educativa. Acciones o actividades que sirven de estrategia para promover los vínculos de los docentes entre si a través del trabajo en equipo con fines didácticos y de los docentes con directivos para desarrollar programas educativos; ***establecer límites claros y firmes***, implica elaborar e implementar un sistema de reglas intra institucionales coherentes con los intereses y las necesidades de la comunidad educativa. Dicho sistema debe ser expresado y transmitido con claridad y por escrito indicando los objetivos a cumplir a todos los que deben respetar y hacer cumplir las normas establecidas; ***enseñar habilidades para la vida***, significa que los docentes reciban oportunidades de desarrollo profesional , es decir, oportunidades de capacitación en respuesta a las necesidades y expectativas demandadas por la escuela; ***brindar apoyo y afecto***, consiste en recibir reconocimiento de parte de directivos, pares, familias y de la comunidad

con respecto a su quehacer docente y en relación a su salario; **establecer y transmitir expectativas elevadas**, motivar a los docentes a realizar actividades que favorezca su excelencia académica; **brindar oportunidades de participación significativa**, implica la posibilidad que la escuela le brinda al docente para ofrecer sus habilidades personales y diferenciales ; es decir, otras actividades además de las inherentes a su rol.

## **Dimensionamiento de la variable Nivel de Resiliencia**

### **ENRIQUECER LOS VÍNCULOS**

**¿Con qué frecuencia realiza trabajos en equipo con otros docentes con fines didácticos?**

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*.

**¿Con qué frecuencia trabaja en equipo con directivos de su escuela para desarrollar programas educativos?**

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*.

### **ESTABLECER LÍMITES CLAROS Y FIRMES**

**¿Conoce las reglas intrainstitucionales establecidas en su escuela?**

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*.

**¿Participa en la elaboración de reglas intrainstitucionales de su escuela?**

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*.

### **ENSEÑAR HABILIDADES PARA LA VIDA**

**¿La escuela facilita oportunidades de capacitación para el desarrollo profesional?**

Posee dos valores: 2 para el positivo (SI); 1 para el negativo (NO).

## **BRINDAR AFECTO Y APOYO**

**¿Recibe reconocimiento de su rol docente por parte de:**

⇒ *¿Directivos de su escuela?*

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*.

⇒ *¿Sus pares?*

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*

⇒ *¿Las familias de sus alumnos?*

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*

⇒ *¿La comunidad?*

Posee tres valores: 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*

**-¿Cree que su remuneración se corresponde con su labor docente?**

Posee dos valores: 2 para el positivo (SI); 1 para el negativo (NO).

## **ESTABLECER Y TRANSMITIR EXPECTATIVAS ELEVADAS**

**¿Se siente motivado por la escuela a realizar actividades que favorezcan su excelencia académica?**

Posee dos valores: 2 para el positivo (SI); 1 para el negativo (NO).

## **BRINDAR OPORTUNIDADES DE PARTICIPACION SIGNIFICATIVA**

**¿Tiene la posibilidad de ofrecer otras actividades además de las inherentes a su rol docente en la escuela?**

Posee dos valores: 2 para el positivo (SI); 1 para el negativo (NO).

**Dimensionamiento de la Variable Nivel Resiliencia**

<b>NIVEL RESILIENCIA</b>	Enriquecer los vínculos	Trabajar en equipo	Con docentes c/fines didácticos	Siempre	3
				A veces	2
				Nunca	1
			Con directivos para desarrollar programas educativos	Siempre	3
				A veces	2
				Nunca	1
	Establecer límites claros y firmes	Conoce las reglas intrainstitucionales	Conozco todas	3	
			Conozco algunas	2	
			No conozco ninguna	1	
			Participa en la elaboración de reglas intrainstitucionales	Siempre	3
				A veces	2
				Nunca	1
	Enseñar habilidades para la vida	Recibir oportunidades de capacitación para el desarrollo profesional docente	Si	2	
No			1		



<b>NIVEL DE RESILIENCIA</b>	<b>Brindar afecto y apoyo</b>	<b>Recibir reconocimiento por parte de</b>	<b>Directivos</b>	<b>Siempre</b>	3
				<b>A veces</b>	2
				<b>Nunca</b>	1
			<b>Pares</b>	<b>Siempre</b>	3
				<b>A veces</b>	2
				<b>Nunca</b>	1
			<b>Familias</b>	<b>Siempre</b>	3
				<b>A veces</b>	2
				<b>Nunca</b>	1
			<b>Comunidad</b>	<b>Siempre</b>	3
				<b>A veces</b>	2
				<b>Nunca</b>	1
			<b>Percibir salario acorde a la función cumplida</b>	<b>Si</b>	2
				<b>No</b>	1
	<b>Establecer y transmitir expectativas elevadas</b>		<b>Recibir motivación para realizar actividades para favorecer su excelencia académica</b>	<b>Si</b>	2
				<b>No</b>	1
	<b>Brindar oportunidades de participación significativa</b>		<b>Posibilidad de ofrecer otras actividades además de las inherentes a su rol docente</b>	<b>Si</b>	2
				<b>No</b>	1

**Variables Intervinientes**

- **Edad:** Número de años cumplidos.
  
- **Sexo:** Femenino / Masculino
  
- **Tipo de escuela:** Pública / Privada
  
- **Antigüedad:** Menos de 5 años / Entre 5 y 10 años / Más de 10 años

## **ANÁLISIS DE LOS DATOS**

Para caracterizar la muestra se realizaron distribuciones de frecuencia y porcentaje.

Para conocer el nivel de resiliencia se elaboro un índice sumatorio simple que incluyó las variables: enriquecer vínculos, establecer límites claros y firmes, enseñar habilidades para la vida, brindar afecto y apoyo, establecer y transmitir expectativas elevadas, brindar oportunidades de participación significativa. Se le otorgó un puntaje de 3 para *siempre*; 2 para *a veces*; 1 para *nunca*.; y 2 para el positivo (SI); 1 para el negativo (NO).

En función de estos puntajes se estableció el nivel de resiliencia.

- NIVEL ALTO: 26 a 32 puntos.
- NIVEL MEDIO: 25 a 19 puntos.
- NIVEL BAJO: 18 a 12 puntos.

## **BIBLIOGRAFIA ASPECTOS METODOLÓGICOS**

- Polit, D; Hungler, B; "Investigación Científica en Ciencias de la Salud"; Edit. McGraw-Hill Interamericana; Sexta Edición; México; 2000
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C; Baptista, L; "Metodología de la Investigación"; Edit. McGraw-Hill; Tercera Edición; México; 2003

# RESULTADOS

## **CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA**

El 94% corresponde al sexo femenino.

El 44% tiene más de 10 años de antigüedad en el cargo.

Respecto del tipo de escuela, el 67.3% de la muestra es de escuelas públicas y el 32.7% pertenece a escuelas privadas de la ciudad de Mar del Plata.

La media de edad se encuentra en el intervalo de 33 a 42 años, estableciendo el 35.3% del total de la muestra.

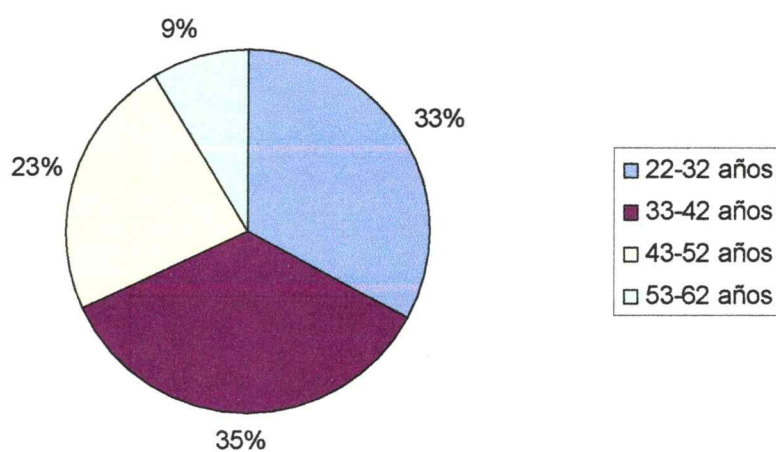
**Tabla N ° 1** - Distribución por edad de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

EDAD	Nº	%
22-32 años	49	32.7
33-42 años	53	35.3
43-52 años	35	23.3
53-62 años	13	8.7
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia

El 35.3% de la muestra se encontró en el intervalo de edad comprendido entre 33 y 42 años.

**Gráfico N ° 1** – Distribución por edad de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.



Fuente: Elaboración propia



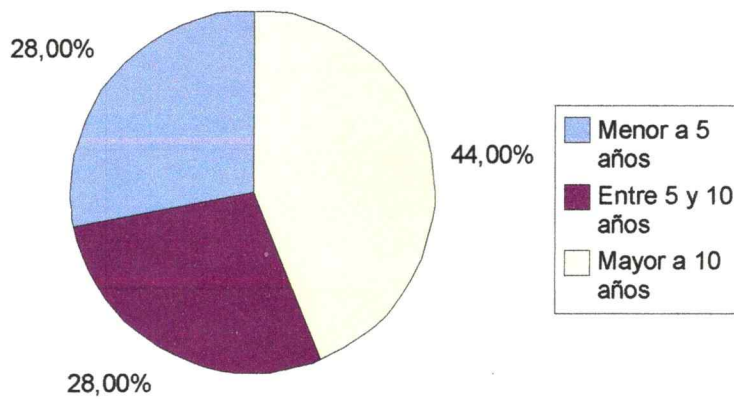
**Tabla N° 2** - Distribución por antigüedad de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

<b>ANTIGÜEDAD</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Menor a 5 años	42	28.0
Entre 5 y 10 años	42	28.0
Mayor a 10 años	66	44.0
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia

La mayoría de los docentes tenían más de 10 años de antigüedad.

**Gráfico N ° 2** -Distribución por antigüedad de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.



Fuente: Elaboración propia

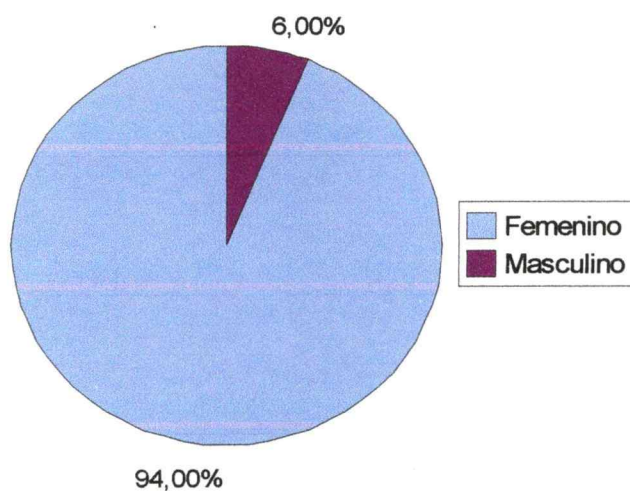
**Tabla N° 3** – Distribución por género de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

GENERO	Nº	%
Femenino	141	94.0
Masculino	9	6.0
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia

El 94% de la muestra correspondió al sexo femenino.

**Gráfico N ° 3** – Distribución por género de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1ª a 7ª grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.



Fuente: Elaboración propia.

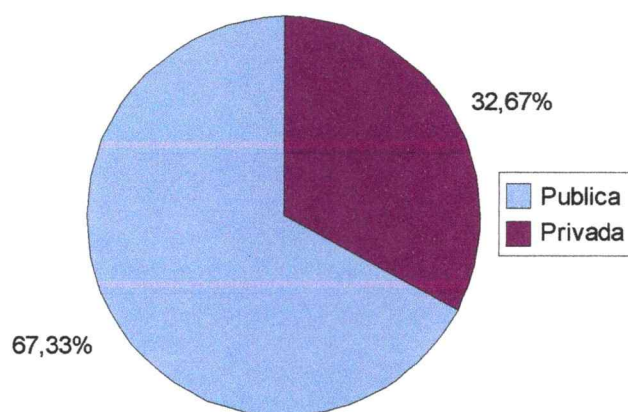
**Tabla N° 4** – Distribución por tipo de escuela de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1<sup>a</sup> a 7<sup>a</sup> grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008

TIPO DE ESCUELA	N°	%
Pública	101	67.3
Privada	49	32.7
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia

El 67.3% de los docentes pertenecía a la escuela pública.

**Gráfico N ° 4** – Distribución por tipo de escuela de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas del nivel EPB de 1<sup>a</sup> a 7<sup>a</sup> grado de ambos sexos de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008



Fuente: Elaboración propia.

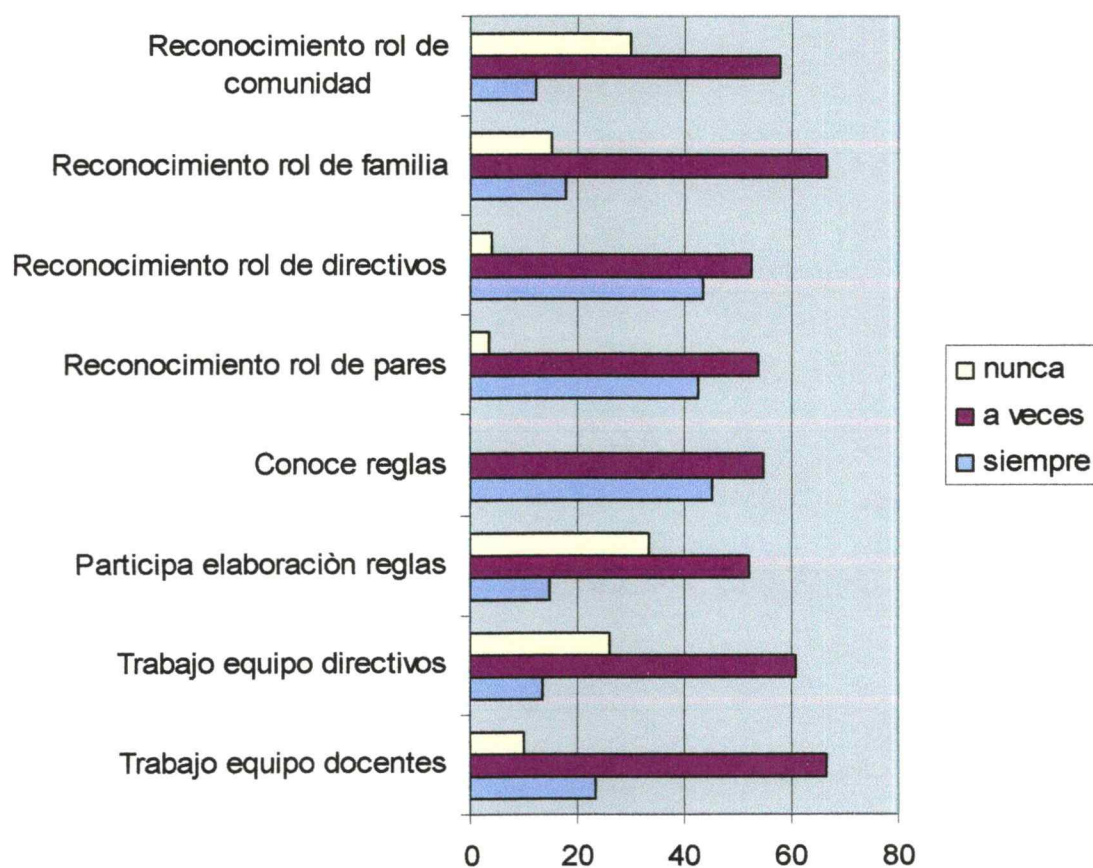
**Tabla N ° 5** - Distribución de los indicadores del Nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado de escuelas públicas y privadas de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

Indicadores de la variable Nivel de resiliencia	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	
	N °	%	N °	%	N °	%	N °	%
Trabajo en equipo con docentes (Enriquecer Vínculos)	35	23.3	100	66.7	15	10	150	100
Trabajo en equipo con directivos (Enriquecer Vínculos)	20	13.3	91	60.7	39	26.0	150	100
Participa en la elaboración de reglas intrainstitucionales	22	14.7	78	52.0	50	33.3	150	100
Conoce las reglas Intrainstitucionales	68	45.3	82	54.7	0	0.0	150	100
Reconocimiento del rol docente por parte de pares	64	42.7	81	54.0	5	3.3	150	100
Reconocimiento del rol docente por parte de directivos	65	43.3	79	52.7	6	4.0	150	100
Reconocimiento del rol docente por parte de familias	27	18.0	100	66.7	23	15.3	150	100
Reconocimiento del rol docente por parte de la comunidad	18	12.0	87	58.0	45	30.0	150	100

Fuente: Elaboración propia.

Se observa una notable mayoría de respuestas en la categoría “a veces”, representando más del 50% de la muestra.

**Gráfico N ° 5** – Distribución de los indicadores del Nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado de escuelas públicas y privadas de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.



Fuente: Elaboración propia.



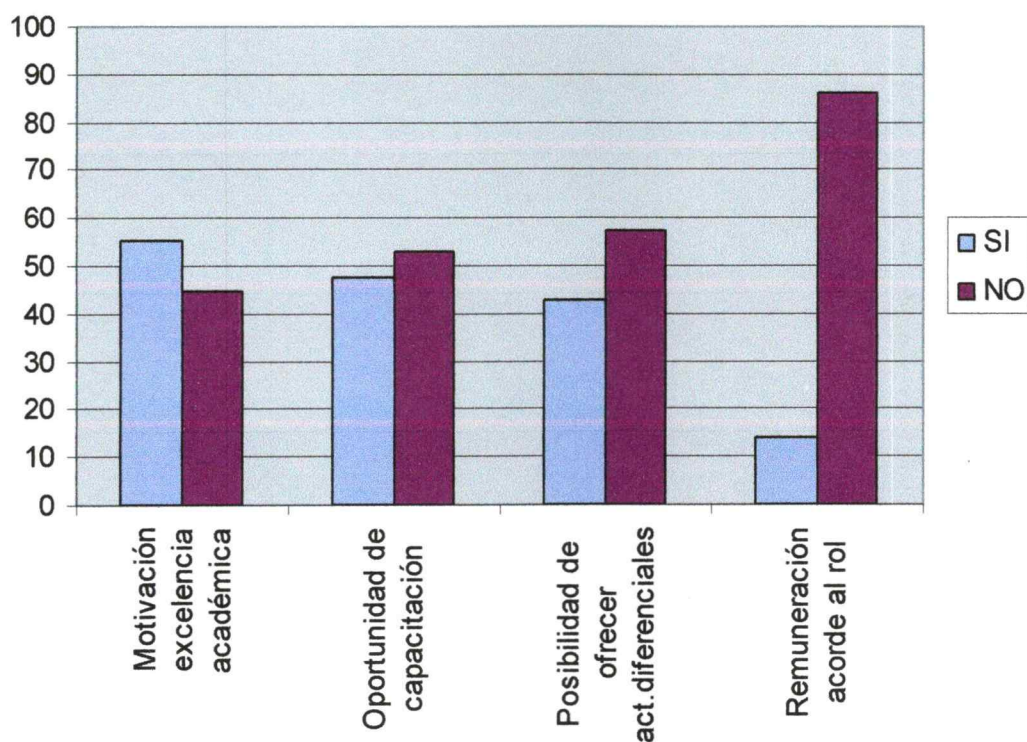
**Tabla N ° 6** - Distribución de los indicadores del nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado de escuelas públicas y privadas de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.

Indicadores de la variable Nivel de resiliencia	SI		NO		TOTAL	
	N °	%	N °	%	N °	%
Motivación desde la escuela para favorecer la excelencia académica	83	55.4	67	44.7	150	100
Oportunidades de capacitación	71	47.4	79	52.7	150	100
Posibilidades de ofrecer otras actividades diferentes a las del rol docente	64	42.7	86	57.3	150	100
Remuneración correspondiente a labor docente	21	14.0	129	86.0	150	100

Fuente: Elaboración propia.

Es notorio el alto porcentaje de respuesta que obtuvo el indicador referido a la remuneración correspondiente a la labor docente, el 86.0% se manifestó con una respuesta negativa al respecto.

**Gráfico N ° 6** - Distribución de los indicadores del nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado de escuelas públicas y privadas de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008.



Fuente: Elaboración propia

**Tabla N ° 7** - Nivel de resiliencia de los docentes del nivel EPB de 1° a 7° grado según tipo de escuela, pública y privada, de la ciudad de Mar del Plata, año 2008.

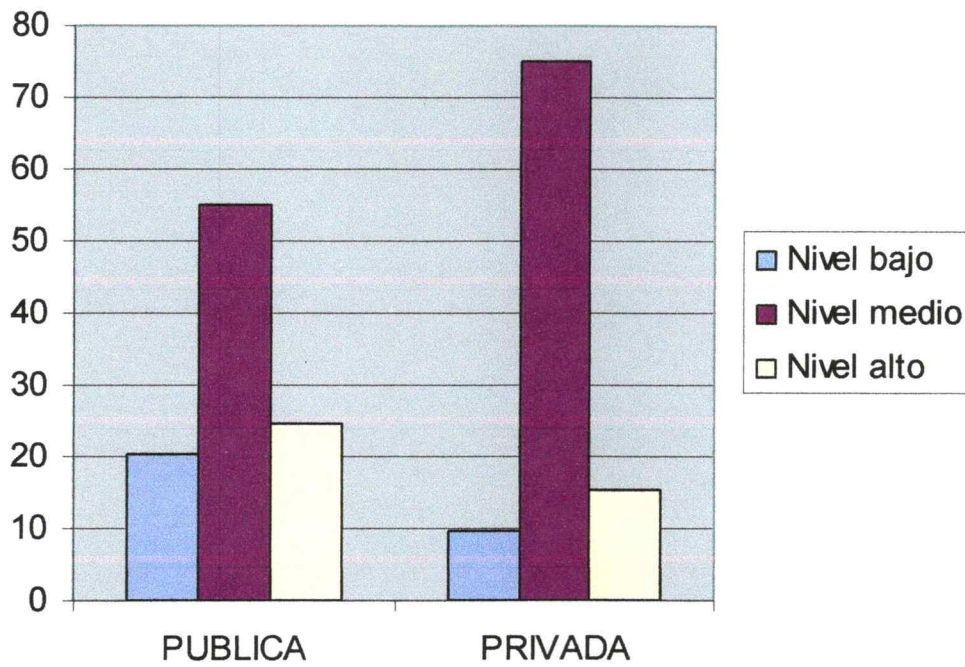
Tipo de escuela	NIVEL BAJO		NIVEL MEDIO		NIVEL ALTO		TOTAL	
	N °	%	N °	%	N °	%	N °	%
PUBLICA	20	20.40	54	55.04	24	24.48	98	100
PRIVADA	5	9.6	39	75	8	15.38	52	100

Fuente: Elaboración Propia.

Tanto los docentes de escuelas públicas como privadas se encuentran en su mayoría dentro del nivel medio de resiliencia.

Se destaca que un 65.33% de la muestra correspondió a escuelas públicas.

**Gráfico N ° 7** – Nivel de resiliencia de los docentes del nivel EPB de 1° a 7° grado según tipo de escuela, pública y privada, de la ciudad de Mar del Plata, año 2008.



Fuente: Elaboración propia

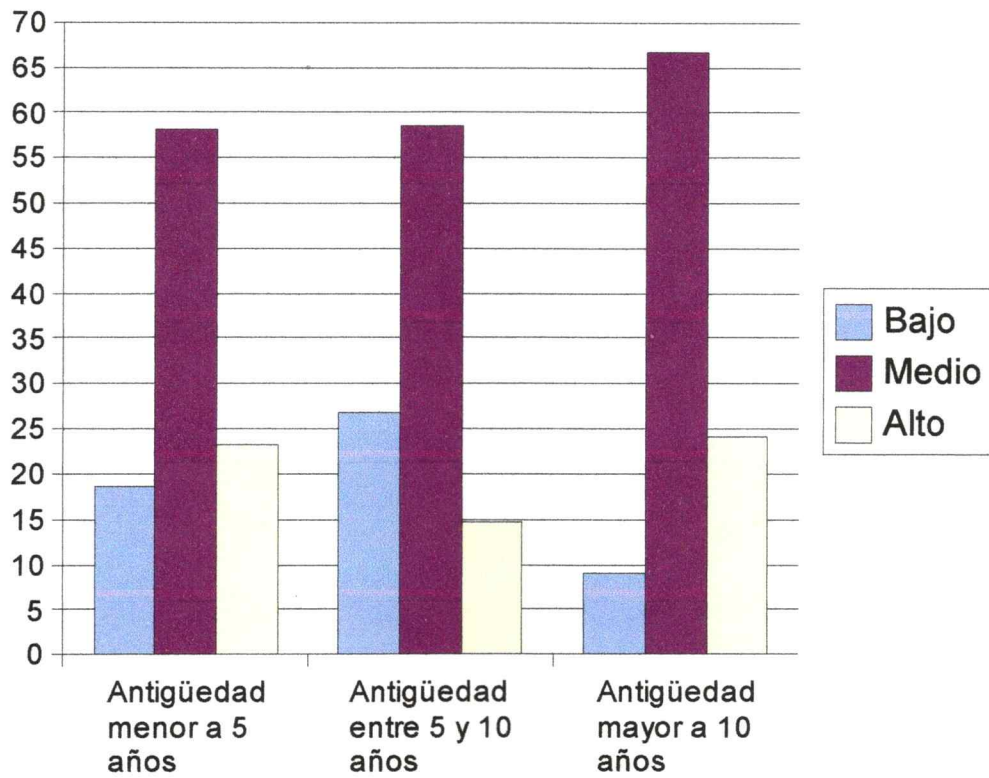
**Tabla N °8** - Nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado, según años de antigüedad, de la ciudad de Mar del Plata, año 2008.

Antigüedad	NIVEL BAJO		NIVEL MEDIO		NIVEL ALTO		TOTAL	
	N °	%	N °	%	N °	%	N °	
Menor a 5 años	8	5.33	25	16.66	10	6.66	43	
Entre 5 y 10 años	11	7.34	24	16	6	4	41	
Mayor a 10 años	6	4	44	29.34	16	10.67	66	

Fuente: Elaboración Propia.

El 29.34% de los docentes participantes de la muestra tenía mas de 10 años de antigüedad siendo los mismos poseedores de un nivel medio de resiliencia

**Gráfico N ° 8** – Nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado, según años de antigüedad, de la ciudad de Mar del Plata, año 2008.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N °9 – Nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado según tipo de escuela y antigüedad, de la ciudad de Mar del Plata, año 2008.**

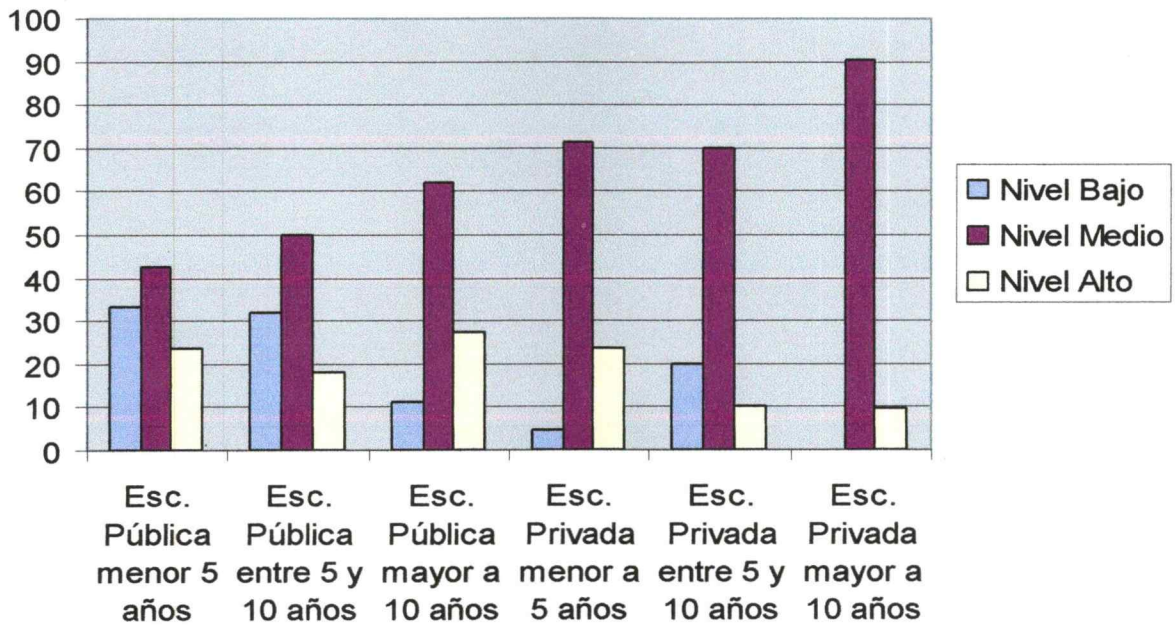
Tipo escuela	Antigüedad	NIVEL BAJO		NIVEL MEDIO		NIVEL ALTO		TOTAL	
		N °	%	N °	%	N °	%	N °	
Escuela pública	Menor a 5 Años	7	33.4	9	42.8	5	23.8	21	
	Entre 5 y 10 años	7	31.9	11	50	4	18.19	22	
	Mayor a 10 años	6	11	34	61.9	15	27.28	55	
Escuela privada	Menor a 5 años	1	4.8	15	71.4	5	23.8	21	
	Entre 5 y 10 años	4	20	14	70	2	10	20	
	Mayor a 10 años	0	0	10	90	1	9.1	11	

Fuente: Elaboración Propia.

Los docentes de las escuelas públicas tenían en su mayoría más de 10 años de antigüedad, encontrándose los mismos en el nivel medio de resiliencia.

Así mismo, los docentes de las escuelas privadas con mayor antigüedad en un 90% se encontraron en el nivel medio.

**Gráfico N ° 9** – Nivel de resiliencia de los docentes de EPB de 1° a 7° grado según tipo de escuela y antigüedad, de la ciudad de Mar del Plata, año 2008.



Fuente: Elaboración propia



## **INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

La muestra estuvo constituida por 150 docentes de Escuela Primaria Básica de 1° a 7° grado de la ciudad de Mar del Plata, de los cuales 49 pertenecieron a escuelas privadas y 101 a escuelas públicas (Tabla N° 4). De los datos analizados surge que la media de edad se encontró en el intervalo de 33 a 42 años (Tabla N° 1) y que la mayoría son del sexo femenino (Tabla N° 3); también surge que el 44% tenían más de 10 años de antigüedad (Tabla N° 2).

En base a los resultados de este estudio exploratorio-descriptivo, se ha llegado a conocer y establecer el Nivel de Resiliencia de los docentes de EPB de la ciudad de Mar del Plata en el año 2008. Al mismo tiempo que se pudo establecer una relación de este nivel según el tipo de escuela y la antigüedad de los mismos.

Para conocer el nivel de resiliencia diseñamos un cuestionario. El cual contenía preguntas referentes a cada uno de los indicadores de los factores constructores de resiliencia. Se le otorgó un puntaje determinado a cada opción de respuesta del cual surgen los tres niveles de resiliencia: alto, medio y bajo. (ver Análisis de Datos)

Los docentes de las escuelas públicas tenían en su mayoría (61.9%) más de 10 años de antigüedad, encontrándose los mismos en el nivel medio de resiliencia. Así mismo, los docentes de las escuelas privadas con mayor antigüedad en un 90% se encontraron en el nivel medio.

De los datos analizados surge que, en su mayoría (55.04% escuela pública y 75% escuela privada), el nivel de resiliencia de los

docentes se encontró en el Nivel Medio. Según el tipo de escuela y la antigüedad en el cargo docente también estuvo dentro del mismo nivel. (Tabla N° 7 y N° 8)

Analizando cada una de las respuestas en relación a los indicadores de nuestra variable de estudio, se manifiesta una marcada tendencia al realizar frecuentemente trabajos en equipo con otros docentes y con directivos. Es destacable que este tipo de manifestación se reproduce en la investigación llevada a cabo por Brunetti, G. en el año 2006 en una escuela de Estados Unidos; donde en la misma se identifica, como uno de los factores que motivarían a los docentes a continuar en su puesto a pesar de las condiciones adversas de trabajo, el apoyo de directores, colegas y organismos de la escuela. Podría entenderse como trabajar en equipo, que corresponde al indicador Enriquecer los Vínculos.

Es importante destacar el alto porcentaje (86%) de respuesta negativa que obtuvo la pregunta referida a si cree que su remuneración se corresponde con su labor docente (Tabla N°6). Lo que nos muestra el nivel de disconformidad que poseen los docentes en relación a su salario; esto tiene íntima relación con el reconocimiento percibido desde los organismos educativos y también el reconocimiento proveniente de los pares, directivos, las familias y la comunidad de la escuela (Tabla N°5). Lo manifestado por los maestros al respecto fue que el mayor reconocimiento que ellos reciben es de parte de las familias de sus alumnos. Dichas preguntas estaban referidas al indicador Brindar Afecto y Apoyo.

En el trabajo realizado por Perisset, P., en el año 2006 titulado “Los docentes y las oportunidades educativas: ¿ayuda para superar las desigualdades o tendencia al refuerzo de las mismas?”, la autora expresa que para que los docentes sean promotores de resiliencia, ellos mismos deben ser resilientes. Para ello es necesario represtigiar la figura del maestro brindándoles herramientas y oportunidades de capacitación para optimizar su labor docente. En nuestra investigación dichas cuestiones se reflejan en las preguntas referidas a la motivación para favorecer excelencia académica, las oportunidades de capacitación brindadas desde la escuela y las posibilidades de ofrecer actividades diferenciales a las del rol docente, respondiendo a los indicadores Establecer y transmitir expectativas elevadas, Habilidades para la vida y Brindar oportunidades de participación significativa respectivamente.

La pregunta del cuestionario referida a si la escuela facilita oportunidades de capacitación para el desarrollo profesional, que contaba con opción a desarrollar en caso de ser afirmativa, dio como respuesta en su mayoría que la escuela les brindaba información sobre cursos de capacitación y la justificación del ausentismo por la asistencia a los mismos. Basándonos en el marco teórico de este trabajo consideramos de gran importancia que sean las instituciones educativas las que brinden este tipo de oportunidades, respetando y estimulando que las mismas respondan a las necesidades y desafíos personales de cada docente.

Otra de las preguntas con opción a desarrollar de ser afirmativa, fue la referida a la posibilidad de ofrecer otras actividades además de las inherentes a su rol docente en la escuela. Mayormente manifestaron ofrecer actividades relacionadas con lo artístico (manualidades). Vale destacar

algunas de las respuestas, no por su porcentaje de respuesta sino por su valor diferencial y constructor como ser talleres de educación sexual, talleres de mediación o de prevención de adicciones.

Por lo expuesto anteriormente consideramos relevante reflexionar acerca del proceso de construcción de resiliencia en los docentes. Teniendo en cuenta que dicho proceso se construye a partir de las adversidades que se le presentan, generando el contacto con rasgos propios y otros ambientales de apoyo y protección para adaptarse a la dificultad sin experimentar una ruptura en su vida. Por lo dicho, es significativa la relación que hemos encontrado entre el marco teórico de nuestro trabajo y los resultados obtenidos, ya que notamos que, a pesar de las muchas dificultades narradas por los docentes (bajo salario, edificios educativos en pésimas condiciones, violencia escolar y comunitaria, etc.), los resultados obtenidos marcan que la resiliencia en los docentes esta por encima de lo esperado, dado el panorama y las situaciones a las que están expuestos. Creemos que esto se debe a las acciones que ellos llevan a cabo a diario, como trabajar en equipo con sus pares y directivos, ofrecer otras actividades diferenciales a las de su rol, fomentar la unión de las familias de los alumnos con la escuela, etc., que constituyen, ni más ni menos, que los *factores constructores de resiliencia*.

## **CONCLUSION**

A través de este trabajo de investigación llegamos a la conclusión de que el objetivo general de la misma ha sido alcanzado, es decir, hemos logrado conocer el nivel de resiliencia de los docentes de la Escuela Primaria Básica pública y privada de la ciudad de Mar del Plata. De los datos obtenidos por medio del cuestionario implementado con los docentes y del análisis del mismo llegamos a establecer los tres niveles de resiliencia: alto, medio y bajo. Se concluye que la mayoría de los docentes posee un nivel medio de resiliencia.

Con respecto al objetivo que hace referencia a la caracterización de la muestra se concluye que el tamaño de la misma fue representativo de la población y tuvo una marcada mayoría del sexo femenino (94%).

Respecto al objetivo concerniente a describir el nivel de resiliencia en los docentes de EPB y su comparación según el tipo de escuela y la antigüedad, se concluye que dicho nivel se encuentra en el rango de medición medio. Deseamos destacar que este nivel se manifestó tanto en los docentes de escuela pública como privada; así mismo en ambos casos los docentes mas resilientes se encontraron en la franja de antigüedad mayor de 10 años. Consideramos destacable el hecho de que un 90% de los docentes con más de 10 años de antigüedad de las escuelas privadas tiene nivel de resiliencia medio.

A partir del análisis e interpretación de los datos y de los niveles de resiliencia obtenidos, podemos concluir que muchos de los indicadores del dimensionamiento de nuestra variable (incluidos en el instrumento), son

desplegados a diario, quizás sin saberlo, por los docentes de EPB de la ciudad de Mar del Plata.

Por lo expresado, y a modo de sugerencia para investigaciones futuras, consideramos que sería de gran utilidad la implementación en las escuelas de talleres para estimular la resiliencia en los docentes. Dado que, aún sin saberlo, muchos de ellos desarrollan estas “estrategias” y continúan con su labor y su vida sin atravesar una ruptura, incluso se fortalecen, a pesar de las dificultades y adversidades experimentadas a diario.

Consideramos que las incumbencias del Terapeuta Ocupacional dentro de la prevención primaria en el ámbito de la educación común estarían encuadradas perfectamente en los talleres sugeridos anteriormente. A modo de fundamentación, vale la mención nuevamente de la Ley N °1.441 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Anexo 2), la cual plantea estimular la resiliencia en educadores a través de un equipo interdisciplinario de agentes comunitarios.

Creemos que a través del presente trabajo de investigación hemos logrado un aporte en el área de la prevención primaria, definiendo el rol del Terapeuta Ocupacional en la promoción de la resiliencia en docentes, apuntando al bienestar y a una mejor calidad de vida en los educadores con el propósito final y a futuro de que ellos mismos fomenten la resiliencia en sus alumnos.

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL**

- Angeli E; Ortiz de Rozas, R; Quiroga; Y.; Tesis de grado; “Aportes desde la Terapia Ocupacional respecto de la expresión de la autonomía de las personas vulnerables desde una perspectiva bioética”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2002.
- Bustos, G; Forte, N.; Tesis de grado; “Aporte de Terapia Ocupacional para la prevención de la drogadependencia”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social”; U.N.M.d.P.; 2004.
- Carbajo, A; Navone, M. C; Xifra, M. Tesis de grado; “Talleres de Educación para la salud en asma bronquial pediátrico. Un enfoque desde Terapia Ocupacional”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2002.
- Cyrulnik, B., y otros; “El realismo de la esperanza”; Edit. Gedisa; Barcelona; 2004.
- D’ Agnone, O.; “Prevención y Terapéutica de las Adicciones”; Cáp. 5; Rut, Maggi; Programas y experiencia; Criterios Básicos de la Prevención; 1999.
- Delmonte, C; Ricillo, V.; Tesis de grado “El rol del Terapeuta Ocupacional en Atención Primaria de Salud en la adquisición del lenguaje en niños de 15 meses expuestos a Factores de Riesgo Socioambiental”; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social”; U.N.M.d.P.; 2002.
- Derecho Argentino de Familia; Eruditos Prácticos Legis; cuarta edición; Edit. Legis; Buenos Aires; 2005.

- Di Marco, L.; Tesis de Grado, "Situación de las jóvenes mujeres víctimas de abuso sexual asistidas por el Centro de Asistencia a la Víctima, Mar del Plata (C.A.V). Un estudio aproximativo desde el enfoque de la resiliencia"; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P.; 2006.
- Espacio para la infancia N° 14; "Participación Infantil"; Bernard Van Leer Foundation; La Haya; 2000.
- Espacio para la infancia N° 18; "Creando entornos de convivencia social"; Bernard Van Leer Foundation; La Haya; 2002.
- Espacio para la infancia N° 23; "Respuestas a niños pequeños en situaciones de postemergencia"; Bernard Van Leer Foundation; La Haya; 2005.
- Evans, J., Myers, R.; Ilfeld, E.; "Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano. La Evaluación en Programas de Desarrollo Infantil Temprano"; Cuadernillo N° 29; Bernard Van Leer Foundation; 2002.
- Francisco, R. B.; "Terapia Ocupacional: una cuestión de conocimientos"; Edit. Papyrus; primera edición; 1998.
- Galeano, Eduardo; "El mundo" de "El libro de los abrazos"; Edit. Catálogos; Buenos Aires; 1989; Pág. 1.
- García Cein y otros; Tesis de Grado, "Prevención primaria en salud mental desde Terapia Ocupacional"; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social; U.N.M.d.P; 1991.



- Guerrero, M; Sánchez, M.; Tesis de Grado, "Vivir saludablemente con VIH/SIDA: Una elección desde el trabajo social que potencia los procesos protectores y resilientes en esta población"; Facultad de Ciencias de la Salud"; U.N.M.d.P.; 2007.
- Henderson, N., Milstein, M.; "Resiliencia en la escuela"; Edit. Paidós; Buenos Aires; 2003.
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C; Baptista, L; "Metodología de la Investigación; Edit McGraw-Hill; Tercera Edición; México; 2003.
- Hervia Rivas; P. Boletín del INN N° 224; "Participación de la comunidad en APS"; 1985.
- Ley de Educación Nacional - Anteproyecto de Ley; Documento para el debate; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; 2006.
- Ley de Educación Provincial 2007; Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; Dirección General de Cultura y Educación; 2007.
- O. P. S. "Promoción de la salud: una antología"; Publicación Científica N° 557; Serie Paltex; 1996.
- Paganizzi; L.; "Actividad .Lenguaje particular"; Buenos Aires; 1997.
- Polit, D; Hungler, B; "Investigación Científica en Ciencias de la Salud"; Edit. McGraw-Hill Interamericana; Sexta Edición; México; 2000.
- "Resiliencia en Programas de Desarrollo Infantil Temprano"; N° 18; Bernard van Leer Foundation; La Haya; 2002.
- Sbriller; L.; "Introducción a Terapia Ocupacional. Marcos conceptuales"; Edit. Catálogos; Buenos Aires; 1997.

- Silva, Giselle; “Resiliencia y violencia política en niños”; Fundación Bernard van Leer; Colección Salud comunitaria; Serie Resiliencia; 1999.
- Veyra, M.E; Patrizi, A.; “La actividad, otra manera de comunicar”; Material de circulación interna de la cátedra de medios terapéuticos III; 1998.
- Willard Spackman; “Terapia Ocupacional”; Octava edición; Edit. Médica Panamericana; Madrid; 2001.
- Zurro, A.; “Manual de Atención Primaria; Organización y Pautas”; Edit. Doyma; España; 1986.

- **PAGINAS DE INTERNET CONSULTADAS**

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires <http://www.abc.gov.ar> consulta 20 agosto 2007.
- Federación Mundial de Terapia Ocupacional disponible en <http://www.wfot.org.au> consulta 15 Octubre 2007.
- Fundación Bernard van Leer disponible en: <http://www.bernardvanleer.org> consulta Abril 2006.
- <http://www.antropomedica.com.ar>.
- <http://www.otseeker.com> consulta 13 Noviembre 2007.
- <http://www.respyn.uanl>.
- <http://www.riocuarto.gov.ar>.
- <http://www.scielo.com> consulta 13 Noviembre 2007.
- Kraufkopf, D.; en <http://www.portaldelajuventud.org/files/12.doc>.  
Consulta: 07 Noviembre2007

**ANEXO I: CUESTIONARIO**

Somos estudiantes avanzadas de la carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la U.N.M.d.P. El siguiente cuestionario forma parte de una investigación que estamos realizando para nuestra tesis de grado con el fin de obtener la Licenciatura El objetivo de la misma es conocer el nivel de resiliencia de los docentes de escuelas públicas y privadas de Mar del Plata.

### Instructivo

Será contestado por cada docente dispuesto a participar de esta investigación. Si usted tiene más de un cargo deberá responder por aquel de mayor antigüedad.  
Las respuestas obtenidas son confidenciales y anónimas.  
Desde ya agradecemos su colaboración.

### Datos Personales

- Edad: \_\_\_\_\_
- Años de antigüedad: - menor a 5 años \_\_\_\_\_

- de 5 a 10 años \_\_\_\_\_  
- mayor de 10 años \_\_\_\_\_

- Sexo: F \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_
- Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_
- Tipo de Escuela: pública \_\_\_\_\_ privada \_\_\_\_\_

### Nivel de resiliencia

Por favor marque con una cruz su respuesta en el casillero correspondiente.

1. ¿Con qué frecuencia realiza trabajos en equipo con otros docentes con fines didácticos?

siempre	
a veces	
nunca	

2. ¿Con qué frecuencia trabaja en equipo con directivos de su escuela para desarrollar programas educativos?

siempre	<input type="checkbox"/>
a veces	<input type="checkbox"/>
nunca	<input type="checkbox"/>

3. ¿Conoce las reglas intrainstitucionales establecidas en su escuela?

Conozco todas	<input type="checkbox"/>
Conozco algunas	<input type="checkbox"/>
No conozco ninguna	<input type="checkbox"/>

4. ¿Participa en la elaboración de reglas intrainstitucionales de su escuela?

siempre	<input type="checkbox"/>
a veces	<input type="checkbox"/>
nunca	<input type="checkbox"/>

5. ¿La escuela facilita oportunidades de capacitación para el desarrollo profesional? En caso de respuesta afirmativa especifique.

Si

---

---

No

6. ¿Recibe reconocimiento respecto de su rol docente por parte de:

6.1 -¿Directivos de su escuela?

siempre	<input type="checkbox"/>
a veces	<input type="checkbox"/>
nunca	<input type="checkbox"/>

6.2-¿Sus Pares?

siempre	<input type="checkbox"/>
a veces	<input type="checkbox"/>
nunca	<input type="checkbox"/>

6.3-¿Las familias de los alumnos?

siempre	<input type="checkbox"/>
a veces	<input type="checkbox"/>
nunca	<input type="checkbox"/>

6.4-¿La comunidad?

siempre	<input type="checkbox"/>
a veces	<input type="checkbox"/>
nunca	<input type="checkbox"/>

7. ¿Cree que su remuneración se corresponde con su labor docente?

Si

No

8. ¿Se siente motivado por la escuela a realizar actividades que favorezcan su excelencia académica?

Si

No

9. ¿Tiene la posibilidad de ofrecer otras actividades además de las inherentes a su rol docente en la escuela? Como por ejemplo: actividades artísticas, artesanales, recreativas, etc. En caso de que su respuesta sea afirmativa, por favor especifique cual/es.

Si

---

---

No

**Observaciones**

**ANEXOII: Ley N ° 1442**

Buenos Aires, 26 de agosto de 2004.-

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de

Ley

**Artículo 1º.-** Créase el Programa Porteño de Promoción de la Resiliencia. Está orientado a incorporar, en la ejecución de las políticas públicas, prácticas que fomenten el desarrollo de las capacidades resilientes de la población infantil y adolescente, especialmente las afectadas por situaciones individuales o colectivas adversas.

**Artículo 2º.-** A los fines de esta Ley se entiende por:

1. "Resiliencia": capacidad de los seres humanos que permite al individuo, grupo o comunidad sobreponerse a los efectos nocivos de condiciones psicosociales desfavorables, y mantener su capacidad de crecimiento e inserción social, del modo más propicio para ellos mismos y más cercano a su bienestar y felicidad, aun en el contexto de dichas situaciones adversas.

2. Promoción de la resiliencia: implementación de un enfoque interdisciplinario preventivo desde la actuación de los agentes y operadores comunitarios de las políticas públicas de educación, sociales y de salud, para fomentar en la población infantil y adolescente el conjunto de aptitudes que facilitan el proceso de crecimiento acompañado de un desarrollo personal y comunitario sano.

**Artículo 3º.-** El Programa tiene como objetivos:



a. Fortalecer la conciencia de la puesta en práctica de los derechos de los niños y adolescentes, con participación de sus entornos sociales y afectivos, fomentando la capacidad de evolución hacia un desarrollo saludable, aun en medio de situaciones adversas, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

b. Mejorar la calidad de vida de aquellos sectores de la población de la Ciudad de Buenos Aires excluidos del desarrollo económico y social, a través de la recuperación y fortalecimiento de las capacidades de los niños y adolescentes.

c. Capacitar y actualizar a los educadores, profesionales y técnicos de la salud, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, y demás operadores comunitarios, para un mejor desempeño en la estimulación de la resiliencia.

d. Identificar los factores de riesgo, elementos protectores y fuentes de resiliencia en los ámbitos donde ejercen su tarea cada uno de estos agentes.

**Artículo 4°.-** El vehículo para la consecución de los objetivos del artículo 3° de esta Ley es el sistema educativo; el de atención primaria de la salud y el de desarrollo social. A esos fines se considera sistema educativo tanto al escolarizado como al no escolarizado. La capacitación y actualización en resiliencia de educadores, trabajadores sociales, psicólogos, médicos y otros operadores comunitarios se utilizan como primera etapa y principal recurso del programa.

Asimismo pueden utilizarse otros recursos institucionales con las modalidades que la autoridad de aplicación determine. En especial contempla la

incorporación al programa del conjunto de organizaciones e instituciones dedicadas a la educación, el desarrollo social y la salud en tanto su objeto social sea compatible con el espíritu de la presente Ley.

**Artículo 5°.-** La ejecución de la presente Ley salvaguarda en toda instancia la satisfacción del interés superior del niño en el pleno goce de sus derechos y garantías, con eje rector en la interpretación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Ley N° 23.849.

**Artículo 6°.-** Los objetivos, contenidos, metodológicas y códigos específicos para el cumplimiento de la presente Ley son definidos por la autoridad de aplicación quien debe diseñar las estrategias y pautas temporales de implementación del Programa. Los contenidos de promoción de la resiliencia se incorporan expresamente en todos los ámbitos de educación escolarizada preescolar, primaria y media, así como en los propios de la formación docente -regulares o ad hoc- en un plazo de tres (3) años. La autoridad de aplicación puede promover acciones en este sentido también en la educación no escolarizada, y en la capacitación de agentes de salud y promoción social.

**Artículo 7°.-** La autoridad de aplicación determina expresamente para cada zona de la ciudad las vías concretas de introducción y promoción de la resiliencia en todos los establecimientos del sistema educativo, en espacios institucionales de la salud pública y en las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que colaboren en la implementación de las políticas públicas sociales.

**Artículo 8°.-** La autoridad de aplicación del Programa constituye una Comisión Técnica Interdisciplinaria con representantes de los organismos e instituciones a cargo de la ejecución de los contenidos de la presente Ley. Tiende a conseguir una composición pluralista, en lo que hace a la participación de los organismos no gubernamentales.

**Artículo 9°.-** Son funciones de la Comisión Técnica Interdisciplinaria:

1. Proponer a la Autoridad de aplicación estrategias para la implementación del Programa;

2. Realizar la capacitación y actualización especializada de los educadores, trabajadores sociales, psicólogos, médicos y demás operadores comunitarios a fin de formar agentes aptos para:

2.1 Identificar, en los ámbitos donde se encuentran niños y adolescentes, a sus familias y la eventual presencia de factores de riesgo y/o protectores, así como de las fuentes de resiliencia y ejecutar acciones de promoción de las características resilientes en los sujetos o grupos así identificados.

2.2 Organizar una red social y de pertenencia conformada por establecimientos educativos, sanitarios, de seguridad social, con participación de la sociedad civil a través de las ONGs, que aporten ayuda y apoyo al individuo resiliente y su grupo.

2.3 Crear en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires una Red de Supervisión de Profesionales específica para el desarrollo del Programa.

2.4 Desarrollar la investigación sobre la temática.

2.5 Auspiciar en ámbitos internacionales, especialmente en el

MERCOSUR, la realización de acciones normativas y de financiamiento conjuntas para programas equivalentes.

2.6 Realizar un seguimiento crítico sobre los subprogramas, proyectos, trabajos de campo, campañas y acciones desarrolladas en el marco del Programa a fin de efectuar las pertinentes recomendaciones a la autoridad de aplicación.

**Artículo 10.-** Los Programas y Subprogramas de Capacitación ya existentes en las Secretarías de Educación, de Salud y de Desarrollo Social que tengan como beneficiarios directos o indirectos a los niños y adolescentes incluidos en los alcances de la presente Ley, son readecuados o redimensionados por la autoridad correspondiente para su cumplimiento en forma progresiva.

**Artículo 11.-** La autoridad de aplicación de la presente Ley es la Secretaría de Educación, que coordina su actuación con las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social y el Consejo de las Niñas, Niños y Adolescentes.

**Artículo 12.-** Hasta tanto el Programa de Promoción de Resiliencia no tenga partida propia, autorízase al Poder Ejecutivo a reasignar partidas presupuestarias correspondientes a programas de formación, capacitación y difusión de las jurisdicciones 40, 45 y 55 respectivamente, con el objeto de evitar el incremento del gasto presupuestario para cumplir con los fines de la presente Ley.

**Artículo 13.- Comuníquese, etc.**

**SANTIAGO DE ESTRADA**

**JUAN MANUEL ALEMANY**

**LEY N° 1.441**

Sanción: 26/08/2004

Promulgación: Decreto N° 1740 del 24/09/2004

Publicación: BOCBA N° 2038 del 04/10/2004

**ANEXOIII: Carta de presentación**

Mar del Plata, abril 2008.

Señora Directora

Escuela N°

Mar del Plata

De nuestra mayor consideración:

Somos estudiantes avanzados de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Estamos intentando llevar a cabo nuestra tesis de grado para obtener nuestro título profesional. El objetivo de nuestro trabajo está orientado a conocer el nivel de Resiliencia de los docentes de la Escuela Primaria Básica pública y privada de la ciudad de Mar del Plata.

Es por esta razón que nos dirigimos a usted con el motivo de solicitarle autorización, para poder llevar a cabo en la institución el trabajo de campo, que consiste en un cuestionario auto administrado por los docentes, de muy corta duración. La posibilidad de contar con la autorización para llevar a cabo el trabajo sería de valiosísima importancia para nosotras.

Desde ya garantizamos el anonimato y la confidencialidad de los datos; de la misma manera que si fuera factible la realización del estudio, no interferir con las actividades que se desarrollan en dicho establecimiento y nuestra visita se realizaría en los días y horarios que usted estipule y además, comprometernos a una devolución de los resultados hacia la entidad.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya la atención que preste a nuestro pedido. Saludamos a Ud. atentamente.

Castro, Luciana  
DNI 25.898.809

Nogués, Analía  
DNI 25.548.753

Randazzo, Ivone  
DNI 25.039.704